

***COMPañIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES***

***INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS***

por los períodos de tres meses terminados al

31 de marzo de 2004 y 2003

*(CONSOLIDADOS)*

# COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

---

## ***CONTENIDO***

Informe de los Auditores Independientes  
Balances Generales Consolidados  
Estados de Resultados Consolidados  
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Miles de pesos

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

AL 31 DE MARZO DE 2004 Y 2003

A C T I V O S	notas	2004	2003	P A S I V O S	notas	2004	2003
		MS	MS			MS	MS
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Disponible		8.554.441	14.439.879	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	(14)	19.299.558	9.230.598
Depósitos a plazo		1.687.447	31.695.160	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo - porción corto plazo	(14)	86.236.624	148.967.490
Valores negociables (neto)	(4)	47.630.819	92.158.470	Obligaciones con el público (bonos)	(16)	106.819.013	16.860.435
Deudores por ventas (neto)	(5)	204.764.411	208.547.148	Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año		450.286	485.206
Documentos por cobrar (neto)	(5)	6.824.217	6.287.342	Dividendos por pagar		103.444	205.297
Deudores varios	(5)	9.658.271	19.437.244	Cuentas por pagar	(33)	128.678.293	159.800.686
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	(6 a)	19.919.290	22.557.213	Documentos por pagar		250.555	261.254
Existencias (neto)		19.029.808	12.564.738	Acreedores varios		34.332.812	7.279.535
Impuestos por recuperar		15.832.430	21.091.720	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas.	(6 b)	22.164.456	9.428.141
Gastos pagados por anticipado		7.748.219	8.934.052	Provisiones	(17)	3.977.499	3.993.906
Impuestos diferidos	(7 b)	17.481.325	24.255.749	Retenciones		11.430.427	10.485.820
Otros activos circulantes	(8)	74.045.158	33.194.741	Ingresos percibidos por adelantado		9.331.575	7.882.222
				Otros pasivos circulantes		2.064.233	2.997.633
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>		<b>433.175.836</b>	<b>495.163.456</b>	<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>		<b>425.138.775</b>	<b>377.878.223</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	(9)			<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>			
Terrenos		27.517.671	27.487.880	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(15)	312.982.539	419.192.615
Construcciones y obras de infraestructura		184.776.167	184.215.050	Obligaciones con el público (bonos)	(16)	319.691.002	513.980.506
Maquinarias y equipos		3.456.300.581	3.335.099.028	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	(6 b)	21.378.352	24.828.074
Otros activos fijos		345.714.585	403.673.301	Acreedores varios a largo plazo		3.767.056	3.370.284
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo		9.178.918	9.175.583	Provisiones a largo plazo	(17)	19.406.819	17.841.993
Depreciación (menos)		2.251.299.904	2.043.217.703	Impuestos diferidos a largo plazo	(7 b)	48.052.816	41.775.802
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>		<b>1.772.188.018</b>	<b>1.916.433.139</b>	Otros pasivos a largo plazo		7.990.698	6.061.741
				<b>TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO</b>		<b>733.269.282</b>	<b>1.031.051.015</b>
				<b>INTERES MINORITARIO</b>	(19)	<b>1.312.649</b>	<b>1.164.860</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>	(20)		
Inversión en empresas relacionadas	(10)	10.166.660	42.270.171	Capital pagado		859.490.281	736.431.481
Inversión en otras sociedades		3.835	3.835	Reserva de revalorización del capital propio		(4.297.452)	3.682.158
Menor valor de inversiones	(11)	154.512.202	176.567.096	Sobreprecio en venta de acciones propias		-	115.079.192
Deudores a largo plazo	(5)	31.416.651	36.430.116	Otras reservas		(660.313)	2.182.575
Intangibles	(12)	40.936.366	32.527.358	Utilidades retenidas:		432.893.292	443.190.540
Amortización (menos)	(12)	5.175.554	3.060.070	Utilidades acumuladas		429.380.774	435.932.075
Otros	(13)	9.922.500	14.324.943	Utilidad del período		3.512.518	7.258.465
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>241.782.660</b>	<b>299.063.449</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.287.425.808</b>	<b>1.300.565.946</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.447.146.514</b>	<b>2.710.660.044</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2.447.146.514</b>	<b>2.710.660.044</b>

Las notas adjuntas 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE TRES  
MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2004 Y 2003

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	M\$	M\$
<b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>		
Ingresos de explotación	200.626.551	197.957.496
Costos de explotación (menos)	<u>134.400.369</u>	<u>126.416.762</u>
<b>Margen de explotación</b>	<b>66.226.182</b>	<b>71.540.734</b>
Gastos de administración y ventas (menos)	<u>42.481.571</u>	<u>38.668.654</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>23.744.611</b>	<b>32.872.080</b>
<b>RESULTADOS NO OPERACIONALES</b>		
Ingresos financieros	1.839.658	2.280.962
Utilidad por inversión en empresas relacionadas (10)	58.190	190.462
Otros ingresos fuera de la explotación (21 a)	694.301	1.790.070
Pérdida por inversión en empresas relacionadas (menos) (10)	34.608	37.860
Amortización menor valor inversión (menos) (11)	2.826.321	3.726.459
Gastos financieros (menos)	11.345.069	17.216.483
Otros egresos fuera de la explotación (menos) (21 b)	993.014	1.794.818
Corrección monetaria (22)	(2.225.615)	2.043.200
Diferencia de cambio (23)	977.570	45.449
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>(13.854.908)</b>	<b>(16.425.477)</b>
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>9.889.703</b>	<b>16.446.603</b>
Impuesto a la renta (7 c)	(6.421.203)	(9.172.690)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO</b>	<b>3.468.500</b>	<b>7.273.913</b>
Interés minoritario (19)	44.018	(15.448)
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>3.512.518</b>	<b>7.258.465</b>

Las notas adjuntas 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES**  
**TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2004 Y 2003**

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	M\$	M\$
<b>FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>38.259.569</b>	<b>69.333.521</b>
<b>Utilidad del Período</b>	<b>3.512.518</b>	<b>7.258.465</b>
<b>Resultado en venta de activos</b>	<b>(142)</b>	<b>47.509</b>
(Utilidad) Pérdida en ventas de activos fijos	(142)	47.509
<b>Cargos ( abonos ) a resultado que no representan flujo de efectivo :</b>	<b>77.692.427</b>	<b>73.951.203</b>
Depreciación del período	65.903.281	65.728.616
Amortización de intangibles	607.651	415.730
Castigos y provisiones	7.360.197	7.057.863
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas ( menos )	(58.190)	(190.462)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	34.608	37.860
Amortización menor valor de inversiones	2.826.321	3.726.459
Corrección monetaria neta	2.225.615	(2.043.200)
Diferencia de cambio neta	(977.570)	(45.449)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo ( menos )	(258.665)	(1.790.070)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	29.179	1.053.856
<b>Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones</b>	<b>12.980.788</b>	<b>11.444.379</b>
Deudores por ventas	4.642.977	(10.236.163)
Existencias	641.668	1.608.233
Otros activos	7.696.143	20.072.309
<b>Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)</b>	<b>(55.882.004)</b>	<b>(23.383.483)</b>
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(47.824.908)	(26.049.483)
Intereses por pagar	(3.351.646)	(5.382.523)
Impuesto a la renta por pagar (neto)	887.206	(582.396)
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de la explotación	(6.585.622)	5.755.741
I.V.A. y otros similares por pagar	992.966	2.875.178
<b>(Pérdida) Utilidad del interés minoritario</b>	<b>(44.018)</b>	<b>15.448</b>

Las notas adjuntas 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES**  
**TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2004 Y 2003**

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	M\$	M\$
<b>FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(6.890.227)</b>	<b>(14.967.397)</b>
Pago de préstamos ( menos )	(3.146.228)	(4.006.771)
Pago de obligaciones con el público ( menos )	(3.686.830)	(10.960.626)
Otros desembolsos por financiamiento ( menos )	(57.169)	-
<b>FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(24.792.643)</b>	<b>(28.954.772)</b>
Ventas de activo fijo	47.269	-
Otros ingresos de inversión	-	225.786
Incorporación de activos fijos ( menos )	(21.797.188)	(14.513.609)
Inversiones en instrumentos financieros ( menos )	(3.042.724)	(14.311.518)
Otros desembolsos de inversión ( menos )	-	(355.431)
<b>FLUJO NETO POSITIVO TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>6.576.699</b>	<b>25.411.352</b>
<b>EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>160.047</b>	<b>(143.732)</b>
<b>VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>6.736.746</b>	<b>25.267.620</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>33.164.004</b>	<b>21.137.308</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>39.900.750</b>	<b>46.404.928</b>

Las notas adjuntas 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**1. Composición del Grupo Consolidado e Inscripción en el Registro de Valores:**

- a) La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.
- b) Sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores:

Al 31 de marzo de 2004 del grupo consolidado se encuentran inscritas en el Registro de Valores las siguientes filiales:

Filiales	RUT	N° Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			2004	2003
			%	%
CTC Transmisiones Regionales S.A.(188 Mundo Telefónica)	96.551.670-0	456	99,16	99,16
Globus 120 S.A.	96.887.420-9	694	99,99	99,99
Teleemergencia S.A. (1)	96.919.660-3	En trámite	99,99	99,99

(1) A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Compañía se encuentra gestionando la inscripción de esta Sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**2. Criterios Contables Aplicados:**

**(a) Período contable:**

Los estados financieros interinos corresponden a los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2004 y 2003.

**(b) Bases de preparación:**

Los presentes estados financieros interinos consolidados (en adelante, los estados financieros) han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

En el caso de existir discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para la Compañía primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

Los estados financieros de la Compañía al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, son preparados para ser revisados y auditados respectivamente de acuerdo a los requerimientos legales vigentes. En relación con los estados financieros trimestrales de marzo y septiembre, la Compañía voluntariamente tiene como práctica que éstos sean sometidos a una revisión de información financiera interina efectuada con normas establecidas para este tipo de revisión descritas, en la norma de auditoría generalmente aceptada N°45 sección N°722, emitida por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

**(c) Bases de presentación:**

Los estados financieros interinos consolidados de 2003 y sus correspondientes notas, han sido actualizados extracontablemente en un -0,005 % a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 2004. Para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones en los estados financieros 2003.

**(d) Bases de consolidación:**

En estos estados financieros interinos consolidados se incluyen activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la Sociedad matriz y filiales. También se han eliminado las transacciones significativas de activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo efectuadas entre las compañías consolidadas y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentados como Interés Minoritario (ver nota 19).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(d) **Bases de consolidación**, continuación:

**Sociedades incluidas en la consolidación:**

Al 31 de marzo de 2004 el grupo consolidado (La Compañía) se compone de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y las siguientes filiales:

<u>RUT</u>	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación			
		Directo	2004		2003
			Indirecto	Total	Total
79.727.230-2	CTC Isapre S.A. (3)	-	-	-	99,99
96.545.500-0	CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A.	99,99	-	99,99	99,99
96.551.670-0	CTC Transmisiones Regionales S.A.(188 Mundo Telefónica)	99,16	-	99,16	99,16
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,90	0,09	99,99	99,99
96.786.140-5	Telefónica Móvil S.A.	99,99	-	99,99	99,99
74.944.200-k	Fundación Telefónica Chile	50,00	-	50,00	50,00
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	99,99	-	99,99	99,99
96.919.660-3	Teleemergencia S.A.	99,67	0,32	99,99	99,99
90.430.000-4	Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99
90.184.000-8	Comunicaciones Mundiales S.A. (4)	-	-	-	99,66
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A. (7)	-	99,99	99,99	99,99
96.811.570-7	Administradora de Telepeajes de Chile S.A. (6)	-	79,99	79,99	79,99
78.703.410-1	Tecnonáutica S.A. (1) (2)	-	99,99	99,99	99,99
96.934.950-7	Portal de Pagos e Información S.A. (5)	-	-	-	99,99
96.893.540-2	Infochile S.A. (5)	-	-	-	99,99

- 1) Con fecha 2 de mayo de 2003, Telefónica Empresas S.A. vendió su participación en la propiedad de Tecnonáutica S.A. a Telefónica Internet Empresas S.A. (ex Infoera S.A.), quien pasó a ser propietaria del 99,99% de las acciones de dicha empresa.
- 2) Con fecha 2 de mayo de 2003, Tecnonáutica S.A. vendió su participación en la propiedad de Infochile S.A. a Portal de Pagos e Información S.A., quien pasó a ser propietaria del 99,98% de las acciones de dicha empresa.
- 3) Con fecha 1 de septiembre de 2003 Telefónica CTC Chile S.A., vende el 100% de la participación que poseía sobre esta filial en UF 9.175, esta operación significó para Telefónica CTC Chile reconocer una pérdida por venta de filial ascendente a M\$ 66.705.-
- 4) En junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Empresas CTC Chile, celebrada el 9 de diciembre de 2003, se aprobó la absorción por incorporación de la filial Comunicaciones Mundiales S.A.
- 5) Por escrituras públicas de fechas 1 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2003, los directorios de Portal de Pagos e Información S.A. e Infochile S.A. respectivamente, dejan constancia de la absorción de dichas sociedades por Tecnonáutica S.A.
- 6) Con fecha 1 de diciembre de 2003, el directorio de Telefónica Empresas CTC Chile S.A. aprobó la venta del 100% de las acciones que mantenía sobre dicha sociedad hasta esa fecha, a su filial Telefónica Internet Empresas S.A.
- 7) Con fecha 19 de junio de 2003, Infoera S.A. cambió su razón social por Telefónica Internet Empresas S.A.



2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(e) **Corrección monetaria:**

Los estados financieros interinos consolidados se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda en ambos periodos. La variación del IPC acumulada al 31 de marzo de 2004 y 2003, para los saldos iniciales, alcanza a un -0,5 % y 0,5%, respectivamente.

(f) **Bases de conversión:**

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), Euros, UF (Unidad de Fomento), han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada uno de los periodos:

AÑO	US\$	EURO	UF
2004	616,41	758,38	16.820,82
2003	731,56	797,34	16.783,60

Las diferencias de cambio que se originan en la aplicación de esta norma, se cargan o abonan a los resultados del periodo.

(g) **Depósitos a plazo:**

Los depósitos a plazo se presentan de acuerdo al valor del capital invertido más los reajustes, si procede, e intereses devengados hasta el cierre del periodo.

(h) **Valores negociables:**

Los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición corregido monetariamente, más los intereses devengados al cierre de cada periodo según la tasa de interés real determinada a la fecha de compra o a su valor de mercado, el que sea menor.

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se presentan al valor de la cuota al cierre de cada periodo. Las inversiones en acciones se presentan a su valor de costo corregido o a su valor de mercado, el que sea menor.

(i) **Existencias:**

Los equipos destinados a la venta se presentan a su costo de adquisición o desarrollo corregido monetariamente o a valor de mercado, el que sea menor.

Los inventarios que se estima serán utilizados durante los próximos doce meses se clasifican como activo circulante y su costo se corrige monetariamente. La provisión de obsolescencia ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

**2. Criterios Contables Aplicados, continuación:**

**(j) Subsidios en venta de equipos celulares:**

Representa la diferencia entre el costo al cual se adquieren los equipos celulares desde los proveedores y el valor al cual son vendidos a sus clientes.

A partir del 1 de abril de 2001, la Sociedad implantó una nueva modalidad de comercialización de sus equipos celulares y de retención de clientes, para los clientes de post pago, bajo el concepto de comodato, figura legal en que se entregan en uso los equipos a los clientes contratados, sin mediar pago, ni traspaso por la propiedad de estos equipos al cliente.

El costo de adquisición de estos equipos, se activa como una partida de activo fijo y se deprecia en un plazo de 24 meses a partir de la firma del contrato, momento en el cual se carga en resultados la primera cuota de depreciación

A partir del 1 de junio de 2002, como una estrategia comercial de retención de clientes, la sociedad implementó una política de fidelización de clientes, consistente en el recambio de equipos asociados a contratos de comodato con una antigüedad de 18 meses. De acuerdo con lo anterior, se han constituido provisiones de depreciación por los probables castigos anticipados de equipos.

A partir de septiembre de 2003, la Sociedad cambió la modalidad de comercialización de los equipos en comodato por equipos en arrendamiento, mediante el cual se entregan los equipos en uso durante un plazo de tiempo acordado, manteniendo la Sociedad la propiedad de los equipos.

Al 31 de marzo de 2004 y 2003, el costo activado de estos equipos asciende a M\$ 22.362.973 y M\$ 19.848.016, mientras que la depreciación acumulada asociada a estos activos, alcanza M\$ 15.243.145 y M\$ 16.236.208, respectivamente.

**(k) Estimación deudores incobrables:**

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables, se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad y de eventuales costos de gestión de cobranza, hasta llegar a un 100% para las deudas superiores a 120 días y 180 días para el caso de los grandes clientes (corporaciones).

**(l) Activo fijo:**

Los activos fijos se presentan a su costo de adquisición y/o construcción corregidos monetariamente.

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1979 se presentan a su valor de tasación, según lo estipulaba el artículo 140 del D.F.L. N° 4, y los adquiridos posteriormente a su valor de adquisición, excepto aquellos bienes que se presentan al valor de tasación contabilizado al 30 de junio de 1986, de acuerdo con lo autorizado en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Todos estos valores han sido corregidos monetariamente.

Hasta el 31 de diciembre de 2002 las obras en curso incluyen el costo financiero real de los préstamos relacionados con su financiamiento, que se origina durante la etapa de construcción y que se podría haber evitado de no incurrir en estos desembolsos

**(m) Depreciación activo fijo:**

La depreciación ha sido calculada y contabilizada sobre los valores señalados anteriormente, mediante la aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 8,46%.

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(n) **Activos en leasing:**

**Bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra.**

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan en forma similar a la adquisición de un activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos activos no son jurídicamente de propiedad de la Compañía, por lo que mientras no ejerza la opción de compra no puede disponer libremente de ellos.

(ñ) **Intangibles**

i) **Derechos en cable submarino:**

Corresponde a los derechos adquiridos por la Compañía, en la utilización de la capacidad de transmisión del cable submarino. Este derecho se amortiza en el plazo de duración de los contratos respectivos, con un máximo de 25 años.

ii) **Licencias (software):**

Las licencias de software se valorizan a su costo de adquisición corregido monetariamente. La amortización es calculada linealmente considerando los plazos en que estima la licencia otorgará beneficios, el que no excede los 4 años.

iii) **Licencia uso de espacio radioeléctrico:**

Corresponde al costo incurrido en la obtención de licencias de uso del espacio radioeléctrico. Se presentan a su costo corregido y se amortizan en el período de concesión (30 años a partir de la publicación en el Diario Oficial, de los decretos que acreditan las respectivas licencias).

(o) **Inversiones en empresas relacionadas:**

Estas inversiones se presentan al valor patrimonial proporcional (V.P.P.), reconociéndose sus resultados sobre la base de lo devengado. Para las inversiones en el extranjero se ha aplicado como metodología de valorización la definida en el boletín técnico N°64. Dichas inversiones son controladas en dólares, por estar constituidas en países determinados como no estables y sus actividades no constituyen una extensión de las operaciones de la Sociedad matriz.

(p) **Menor valor de inversiones:**

Corresponden a las diferencias que se originan al ajustar el costo de la inversión, al momento de adoptarse el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.) o al efectuar una nueva compra. La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones, se ha realizado considerando aspectos tales como la naturaleza y características del negocio y el plazo estimado para el retorno de la inversión. Los menores valores originados en la adquisición de las inversiones en el extranjero se controlan en dólares estadounidenses (misma moneda en que se controla la inversión) conforme al boletín técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (ver nota 11).

El deterioro del menor valor ha sido evaluado de acuerdo a lo requerido por la Circular N°151, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N°72, emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

(q) **Operaciones con pacto de retroventa:**

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa, se registran como una colocación a tasa fija y se clasifican en Otros Activos Circulantes.

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

**(r) Obligaciones con el público:**

Obligaciones por emisión de bonos: Se presentan en el pasivo al valor par de los bonos suscritos. La diferencia entre el valor par y de colocación, determinado sobre la base del interés real originado en la transacción se difiere y amortiza en el plazo de vigencia del respectivo bono (ver nota 16).

Los costos directamente relacionados con la colocación de estas obligaciones se activan y amortizan linealmente en el plazo de vigencia del respectivo pasivo.

**(s) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:**

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, se efectúa en la forma establecida en los Boletines Técnicos Nros. 60, 68, 69 y 73 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en la Circular Nro. 1.466 del 27 de enero de 2000.

Con fecha 28 de septiembre de 2001 se publicó la Ley N°19.753, que incrementó la tasa de impuesto a la renta a 16% para el 2002, 16,5% para el 2003 y 17% para el 2004 y siguientes. Al 31 de marzo de cada año los saldos acumulados de diferencias temporarias, incluyen el incremento de la tasa de impuesto a la renta. El reconocimiento del impuesto diferido originado por el incremento de tasas del impuesto a la renta, se efectúa en la forma establecida en el Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (ver nota 7).

**(t) Indemnización por años de servicio:**

La obligación de la Compañía por concepto de indemnización por años de servicio se provisiona aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento del 7% anual, considerando una permanencia futura hasta la fecha de jubilación de cada trabajador (ver nota 18).

Los gastos por los servicios pasados de los trabajadores producidos por cambios en las bases actuariales, se activan y amortizan en los plazos promedios de permanencia futura de los trabajadores.

**(u) Ingresos de explotación:**

Los ingresos de la Compañía son reconocidos de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, sobre una base devengada. Debido a que la facturación es realizada en fechas distintas a la de los cierres contables, a la fecha de preparación de estos estados financieros se han registrado provisiones por los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, al tráfico, a los precios y condiciones vigentes del período. Los montos correspondientes a este concepto se presentan en el rubro Deudores por Venta.

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(v) **Contratos a futuro en moneda extranjera:**

La Compañía ha suscrito contratos de compra a futuro en moneda extranjera, que representan una cobertura contra la variación del tipo de cambio de sus obligaciones vigentes en moneda extranjera.

Estos instrumentos se valorizan de acuerdo al Boletín Técnico N°57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los derechos adquiridos y las obligaciones contraídas se detallan en nota 24, reflejándose en el balance sólo el derecho u obligación neta al cierre del período, clasificada según el vencimiento de cada uno de los contratos en Otros Activos Circulantes o Acreedores Varios, según corresponda. La prima de seguro implícita en el contrato se difiere y amortiza linealmente en el período de vigencia del mismo.

(w) **Cobertura de tasas de interés:**

Los intereses de los créditos cubiertos por contratos de swap de tasas de interés se registran reconociendo el efecto de dichos contratos sobre la tasa de interés establecida en estos créditos. Los derechos y obligaciones contraídas por este concepto se presentan en Otros Activos Circulantes o en Acreedores Varios, según corresponda (ver nota 26).

(x) **Software computacional:**

El costo de adquisición del software se difiere y amortiza linealmente en un período máximo de cuatro años.

(y) **Gastos de investigación y desarrollo:**

Los gastos por estos conceptos son cargados a resultados en el período en que se incurren. Dichos gastos no han sido significativos en los últimos años.

(z) **Ajuste acumulado por diferencia de conversión:**

La Compañía reconoce en esta cuenta de reserva patrimonial el diferencial entre la variación de tipo de cambio y el índice de precios al consumidor (I.P.C.) originado en la actualización de sus inversiones en el extranjero, las que se controlan en dólares estadounidenses; como también incluye los ajustes por diferencia de conversión provenientes de las filiales y coligadas que han reconocido por sus inversiones en el exterior. El saldo de esta cuenta se abona (carga) a resultados en el mismo período en que es reconocida la ganancia o pérdida sobre la disposición total o parcial de estas inversiones.

**2. Criterios Contables Aplicados, continuación:**

**(aa) Estado de flujo de efectivo:**

Para efectos de la preparación del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N°50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la Circular N°1.312 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Compañía considera como efectivo equivalente a los fondos mutuos, pactos de retroventa, y los depósitos a plazo con vencimiento inferior a 90 días.

Se incluyen bajo el rubro "Flujo Originado por Actividades de la Operación" aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Compañía y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**(ab) Corresponsalías:**

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico (desbalance) y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

La contabilización de este intercambio se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar netos de cada corresponsal en los rubros de "deudores por venta" o "cuentas por pagar", según corresponda.

**3. Cambios Contables :**

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente

**a) Cambio en la entidad informante:**

Con fecha 2 de septiembre de 2003, se materializó la venta de la filial Compañía de Teléfonos Isapre S.A., cuyo efecto neto significó M\$ 66.705 (histórico) de pérdida respecto del valor libro de dicha inversión.

**4. Valores Negociables:**

La composición del saldo es la siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acciones (a)	468.082	10.927.095
Pagarés de oferta pública	46.982.187	80.951.116
Cuotas fondos mutuos	180.550	269.889
Otros	-	10.370
<b>Total Valores Negociables</b>	<b>47.630.819</b>	<b>92.158.470</b>

**Acciones**

RUT	Nombre Sociedad	Número de Acciones	Participación	Valor Bursátil	Valor Bursátil	Costo Corregido M\$
				Unitario M\$	Inversión M\$	
Extranjera	New Skies Satellites	5.198	0.057%	7,96	41.401	250.839
Extranjera	Intelsat	96.022	0.057%	-	-	426.681
<b>Valor cartera de inversiones</b>					<b>41.401</b>	<b>677.520</b>
<b>Provisión ajuste a valor de mercado</b>					<b>-</b>	<b>(209.438)</b>
<b>Valor contable cartera de inversiones</b>					<b>-</b>	<b>468.082</b>

a) En sesión de directorio celebrada el 10 de julio de 2003, se aprobó la venta de las 2.984.986 acciones que la sociedad mantenía en Terra Networks S.A., a través de la OPA lanzada por Telefónica S.A. El precio de la OPA fue de 5,25 Euros por acción que al tipo de cambio de la fecha en que se materializó la venta, significó un valor total de venta de M\$ 12.580.194.

**Instrumentos de oferta pública (Renta Fija)**

Instrumento	Fecha		Valor Par M\$	Valor Contable		Valor de Mercado M\$	Provisión
	Compra	Vencimiento		Monto M\$	Tasa %		
Zero-040701	Dic-2002	Jul-2004	5.523.034	6.391.066	5,40	6.361.066	-
Zero-051201	Dic-2002	Dic-2005	12.326.604	14.373.635	5,85	14.373.635	-
Zero-051101	Dic-2002	Nov-2005	1.569.259	1.828.749	5,85	1.828.749	-
Zero-051001	Dic-2002	Oct-2005	3.289.074	3.763.306	5,07	3.763.306	-
<b>Sub-Totales</b>			<b>22.707.971</b>	<b>26.326.756</b>		<b>26.326.756</b>	
PRD-03C0701	Mar-2004	Jul-2004	6.718.869	6.913.817	6,00	6.913.817	-
BCD-0500904	Sep-2003	Sep-2004	13.561.020	13.741.614	5,00	13.741.614	-
<b>Totales</b>			<b>42.987.860</b>	<b>46.982.187</b>	<b>-</b>	<b>46.982.187</b>	<b>-</b>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5) **Deudores a corto y largo plazo:**

El siguiente es el detalle de los deudores a corto y largo plazo:

Rubro	Circulantes									Largo Plazo	
	Hasta 90 días		Más de 90 hasta 1 año		Subtotal 2004 M\$	Total Circulante (neto)				2004 M\$	2003 M\$
	2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$		2004 M\$	%	2003 M\$	%		
<b>Deudores por ventas</b>	<b>284.904.938</b>	<b>288.623.938</b>	<b>10.098.956</b>	<b>9.016.595</b>	<b>295.003.894</b>	<b>204.764.411</b>	<b>100,0</b>	<b>208.547.148</b>	<b>100,0</b>	<b>4.631.571</b>	<b>5.805.801</b>
Telefonía fija	168.490.580	170.144.990	8.001.765	7.730.819	176.492.345	107.481.143	52,49	110.825.091	53,14	4.631.571	5.805.801
Larga distancia	41.555.798	49.496.782	-	-	41.555.798	37.349.255	18,24	45.612.758	21,87	-	-
Móviles	48.722.914	43.072.932	-	-	48.722.914	36.270.930	17,71	28.031.145	13,44	-	-
Comunicaciones empresas	21.861.236	22.591.593	2.032.252	1.285.776	23.893.488	19.471.166	9,51	20.924.410	10,03	-	-
Otros	4.274.410	3.317.641	64.939	-	4.339.349	4.191.917	2,05	3.153.744	1,51	-	-
<b>Estimación incobrables</b>	<b>(86.222.232)</b>	<b>(85.227.975)</b>	<b>(4.017.251)</b>	<b>(3.865.410)</b>	<b>(90.239.483)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Documentos por cobrar</b>	<b>15.032.913</b>	<b>12.867.770</b>	<b>638.673</b>	<b>352.480</b>	<b>15.671.586</b>	<b>6.824.217</b>	-	<b>6.287.342</b>	-	-	-
Estimación incobrables	<b>(8.847.369)</b>	<b>(6.932.908)</b>	-	-	<b>(8.847.369)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Deudores varios</b>	<b>4.421.335</b>	<b>13.504.407</b>	<b>5.236.936</b>	<b>5.932.837</b>	<b>9.658.271</b>	<b>9.658.271</b>	-	<b>19.437.244</b>	-	<b>26.785.080</b>	<b>30.624.315</b>
Estimación incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						<b>Total deudores largo plazo</b>				<b>31.416.651</b>	<b>36.430.116</b>



Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Documentos y cuentas por cobrar:

RUT	Compañía	Corto Plazo		Largo Plazo	
		2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	1.195.382	1.133.720	-	-
Extranjera	Terra Networks España S.A.	-	6.162	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	196.957	213.458	-	-
78.868.230-1	Atento Educación Ltda.	-	21	-	-
83.628.100-4	Sonda S.A.	-	2.093.038	-	-
96.910.730-9	Emergia Chile S.A.	257.810	953.556	-	-
93.541.000-2	Impresora Comercial y Publiguías	3.047.021	2.989.887	-	-
96.527.390-5	Telefónica Internacional Chile S.A.	6.647	-	-	-
Extranjera	Telefónica España	-	1.134.146	-	-
96.545.480-2	CTC Marketing e Inform S.A. (Nexcom S.A.)	294.426	357.613	-	-
Extranjera	Telefónica procesos Tec. de información	10.104.151	11.991.086	-	-
Extranjera	Telefónica Internacional de España	3.093.019	-	-	-
Extranjera	Telefónica Data España	471.064	180.836	-	-
Extranjera	Telefónica Data EEUU	621.881	-	-	-
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería Seguridad	6.021	6.895	-	-
96.942.730-3	Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	48.979	5.835	-	-
Extranjera	Telefónica Whole Sale International Services	501.932	-	-	-
Extranjera	Telefónica Argentina	-	1.366.628	-	-
Extranjera	Telefónica Sao Paulo	-	124.332	-	-
82.049.000-2	Coasin Chile S.A.	74.000	-	-	-
<b>Totales</b>		<b>19.919.290</b>	<b>22.557.213</b>	-	-

Con estas sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

b) Documentos y cuentas por pagar:

RUT	Compañía	Corto Plazo		Largo Plazo	
		2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$
96.942.730-3	Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	1.934.293	538.672	-	-
96.527.390-5	Telefónica Internacional Chile S.A.	131.202	392.716	21.378.352	24.828.074
93.541.000-2	Impresora Comercial y Publiguías	551.411	722.677	-	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	4.592.298	2.183.382	-	-
96.910.730-9	Emergia Chile S.A.	403.263	60.262	-	-
82.049.000-2	Coasin Chile S.A.	4.643	-	-	-
Extranjera	Telefónica procesos Tec. de información	7.076.254	-	-	-
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería Seguridad	6.132	15.812	-	-
Extranjera	Telefónica Whole Sale International Services	446.522	-	-	-
78.868.200-k	Atento Recursos Ltda.	20.398	27.198	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	4.377.802	3.973.579	-	-
Extranjera	Telefónica Data España	-	241.665	-	-
Extranjera	Telefónica España	230.135	-	-	-
Extranjera	Emergia Uruguay	1.970.843	-	-	-
Extranjera	Telefónica Perú	96.300	-	-	-
Extranjera	Telefónica LD Puerto	6.269	-	-	-
Extranjera	Telsa gest Guatemala	4.368	97.520	-	-
Extranjera	Telefónica El Salvador	312.323	289.070	-	-
83.628.100-4	Sonda S.A.	-	885.588	-	-
<b>Totales</b>		<b>22.164.456</b>	<b>9.428.141</b>	<b>21.378.352</b>	<b>24.828.074</b>

En atención al artículo N° 89d de la ley de Sociedades Anónimas, todas estas transacciones observan condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

El saldo de cuentas del largo plazo con entidades relacionadas, corresponde a la cuenta Corriente Mercantil que Telefónica CTC Chile ha suscrito con Telefónica Internacional Chile S.A.

Esta cuenta corriente Mercantil es un contrato denominado en dólares con vencimientos no definidos, que devenga intereses a una tasa fija de un 2,07% anual.

5. **Saldos y transacciones con entidades relacionadas:**

c) **Transacciones:**

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	2004 M\$		2003 M\$	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Matriz	Costos	120.447	120.447	175.978	175.978
			Gastos Financieros	131.135	131.135	262.902	262.902
Impresora y Comercial Publiguías S.A.	93.541.000-2	Coligada	Ventas	1.156.472	1.156.472	958.665	958.665
			Costos	2.283.719	2.283.719	1.306.029	1.306.029
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Coligada	Ventas	940.908	940.908	107.863	107.863
			Costos	55.785	55.785	1.157.722	1.157.722
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Coligada	Ventas	208.079	208.079	200.743	200.743
			Costos	2.978.675	2.978.675	3.091.583	3.091.583
			Otros Ingresos No Operacionales	4.167	4.167	4.186	4.186
Emergia Chile S.A.	96.910.730-9	Coligada	Costos	18.981	18.981	470.250	470.250
			Otros Ingresos No Operacionales	-	-	12.403	12.403
Telefonica Whole Sale International Services	Extranjera	Coligada	Ventas	50.666	50.666	-	-
			Costos	358.633	358.633	-	-

Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil es de corto y largo plazo, respectivamente, para el caso de Telefónica Internacional Chile S.A. Es denominada en dólares, devengando interés a una tasa variable que se ajusta a las condiciones de mercado (US\$ + Spread de mercado).

Para el caso de las Ventas y prestación de servicio, estas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

**7. Impuesto a la renta e impuestos diferidos:**

**a) Información general:**

Al 31 de marzo de 2004 la Matriz ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener una base imponible positiva ascendente a M\$ 21.389.522 y en 2003 no presenta provisión por presentar una pérdida tributaria acumulada de M\$ 56.000.000 aproximadamente. Adicionalmente al 31 de marzo de 2004 y 2003 la provisión de impuestos a la renta de primera categoría incluye la originada en las filiales que presentan renta líquida imponible positiva por M\$ 13.772.531 y M\$ 12.504.491, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2004 las filiales que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados, se detallan en el siguiente cuadro:

Filiales	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Monto Del Crédito M\$
	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	
	c/Crédito 15% M\$	c/Crédito 16% M\$	c/Crédito 16,5% M\$	c/Crédito 17% M\$	S/Crédito M\$	
CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A	18	2.796.101	12.300.775	3.317.124	3.120.333	3.642.697
CTC Transmisiones Regionales S.A.	-	15.353.061	3.679.679	5.196.360	2.237.021	4.715.830
Globus 120 S.A.	2.092.814	792.904	600.603	198.575	311.093	679.703
Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	605.733	7.073.080	4.263.522	2.727.163	1.406.729	2.855.215
<b>Totales</b>	<b>2.698.565</b>	<b>26.015.146</b>	<b>20.844.579</b>	<b>11.439.222</b>	<b>7.075.176</b>	<b>11.893.445</b>

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

7. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**, continuación:

b) **Impuestos diferidos:**

Al 31 de marzo de 2004 y 2003, los saldos acumulados de las diferencias temporarias que originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascienden a M\$ 30.571.491 y M\$ 17.520.053, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	2004				2003			
	Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo		Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
<b>Diferencias temporarias</b>								
Provisión cuentas incobrables	15.371.372	-	-	-	18.452.041	-	-	-
Provisión de vacaciones	336.599	-	-	-	406.301	-	-	-
Beneficio pérdida tributaria	-	20.008.448	-	-	606.345	30.201.366	-	-
Indemnización años de servicios	-	2.418	-	6.695.564	-	1.004.565	-	6.298.135
Activos y pasivos por leasing	69.268	533.505	-	117.540	-	77.288	-	137.599
Revalorización Activo Fijo	-	-	-	-	-	3.538.325	-	-
Activo fijo	79.571	4.744.050	-	190.468.833	44.242	-	-	204.917.414
Diferencia valor Ipas activado	-	846.258	-	-	-	-	-	-
Software	-	-	-	4.305.924	-	-	-	5.603.501
Cargos diferidos por desembolsos activados y venta de activos	-	-	-	1.693.551	-	-	-	3.024.340
Inversión en Terra Networks S.A.	-	-	-	-	3.194.171	-	-	-
Bono término negociación colectiva	50.042	-	-	220.305	-	-	-	-
Otros eventos	1.598.185	347.189	23.712	1.749.145	1.826.345	2.411.187	18.357	2.006.147
<b>Sub-Totales</b>	<b>17.505.037</b>	<b>26.481.868</b>	<b>23.712</b>	<b>205.250.862</b>	<b>24.529.445</b>	<b>37.232.731</b>	18.357	<b>221.987.136</b>
Cuentas complementarias neto de amortización acumulada	-	(9.388.404)	-	(140.104.582)	(255.339)	(12.252.041)	-	(155.230.644)
<b>Sub-Totales</b>	<b>17.505.037</b>	<b>17.093.464</b>	<b>23.712</b>	<b>65.146.280</b>	<b>24.274.106</b>	<b>24.980.690</b>	18.357	<b>66.756.492</b>
Reclasificación de impuestos	(23.712)	(17.093.464)	(23.712)	(17.093.464)	(18.357)	(24.980.690)	(18.357)	(24.980.690)
<b>Totales</b>	<b>17.481.325</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48.052.816</b>	<b>24.255.749</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>41.775.802</b>

7. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**, continuación:

c) **Detalle impuesto a la renta:**

El gasto tributario corriente presentado en el siguiente cuadro proviene de la determinación de la renta líquida imponible, neta de créditos por donaciones, gastos por capacitación y otros créditos.

<b>Los (cargos) abonos a resultado por impuesto a la renta son los siguientes</b>	<b>2004 M\$</b>	<b>2003 M\$</b>
Gasto tributario corriente antes de beneficio tributario (impuesto a la renta)	(6.666.543)	(2.063.241)
Gasto tributario corriente (impuesto único art. N° 21 - 35%)	(8.241)	(17.197)
<b>Sub-total impuesto a la renta (1)</b>	<b>(6.674.784)</b>	<b>(2.080.438)</b>
- Efecto por activos o pasivos por impuestos y diferidos del período	2.495.271	(4.998.175)
- Beneficio tributario por pérdidas tributarias	688.994	
- Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(2.930.684)	(2.094.077)
<b>Sub-total impuesto diferido</b>	<b>253.581</b>	<b>(7.092.252)</b>
<b>Total gasto por impuesto a la renta</b>	<b>(6.421.203)</b>	<b>(9.172.690)</b>

**8. Otros Activos Circulantes:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Instrumentos de renta fija comprados con pacto de retroventa	29.478.312	-
Bono negociación colectiva por amortizar (a)	2.968.438	1.131.089
Ajuste a valor de mercado equipos celulares por vender (c)	3.967.135	1.892.024
Primas de seguros de cambio por amortizar	973.090	1.410.113
Guías telefónicas para programa de conexiones	1.928.615	4.851.777
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar (nota 24)	548.907	683.296
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (nota 24)	859.653	1.769.411
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar (b)	601.071	491.515
Deudores por seguros de cambio (neto de liquidaciones parciales)	28.868.744	19.627.325
Cargos diferidos por modificación Tasa de descuento en IPAS (neto)	-	380.041
Otros	3.851.193	958.150
<b>Totales</b>	<b>74.045.158</b>	<b>33.194.741</b>

(a) Durante junio de 2002, la Compañía suscribió con una parte de sus trabajadores, un contrato colectivo por dos años (3 años para trabajadores de Telefónica Móvil) otorgándoles, entre otros beneficios, un bono especial por negociación. Dicho bono fue pagado entre los meses de junio y julio de 2002 (para los trabajadores de Telefónica Móvil se pagará una segunda cuota en mayo de 2004 por M\$ 440.000 (histórico)). El beneficio total ascendente a M\$ 2.494.544 (histórico), se está difiriendo linealmente en el plazo de duración de los respectivos contratos colectivos.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2003, la Compañía negoció con otra parte de los trabajadores, un convenio colectivo por 32 y 36 meses, otorgándoles entre otros beneficios, un bono por negociación. Dicho bono fue pagado en noviembre y diciembre de 2003. El beneficio total asciende a M\$ 3.425.245 (histórico), fue diferido linealmente en el plazo del convenio colectivo.

La porción de largo plazo, se presenta en el rubro “otros” de largo plazo (nota 13).

(b) Este importe corresponde al costo (neto de amortizaciones) del encaje pagado al Banco Central de Chile y los desembolsos incurridos por los créditos externos obtenidos por la Compañía para el financiamiento de su plan de inversiones.

(c) Corresponde al ajuste a valor de mercado que se realiza sobre los equipos celulares que se mantienen en stocks al cierre del período, el que se carga a resultado en función de la modalidad de negociación, contrato o prepago, que corresponda al equipo, con excepción de los comodatos y los equipos en arriendo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

9. **Activo Fijo:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rubro	2004		2003	
	Depreciación Acumulada M\$	Activo Fijo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Fijo Bruto M\$
<b>Terrenos</b>	-	27.517.671	-	27.487.880
<b>Construcción y Obras de Infraestructura</b>	74.308.011	184.776.167	71.618.669	184.215.050
<b>Maquinarias y equipos</b>	2.005.813.385	3.456.300.581	1.809.361.208	3.335.099.028
Equipos telefónicos oficinas centrales	1.042.942.053	1.640.520.466	907.707.796	1.556.303.388
Planta externa	668.649.703	1.387.217.767	630.937.614	1.369.471.331
Equipos suscriptores	261.078.340	392.917.275	238.498.009	373.655.342
Equipos generales	33.143.289	35.655.073	32.217.789	35.668.967
<b>Otros activos fijos</b>	160.833.725	345.714.585	151.871.408	403.673.301
Muebles y equipos de oficina	90.703.918	126.452.222	77.203.206	128.015.816
Proyectos, obras en curso y sus materiales	-	98.178.996	-	142.233.946
Activos en leasing (1)	4.374.768	10.632.254	4.459.352	11.328.159
Activo fijo temporalmente fuera de servicio	12.195.859	23.826.984	8.080.272	16.397.823
Software	47.470.189	78.126.289	57.530.327	97.635.074
Otros	6.088.991	8.497.840	4.598.251	8.062.483
<b>Retasación Circular 550</b>	10.344.783	9.178.918	10.366.418	9.175.583
<b>Totales</b>	<b>2.251.299.904</b>	<b>4.023.487.922</b>	<b>2.043.217.703</b>	<b>3.959.650.842</b>

(1) Este rubro considera a marzo de 2004 principalmente: M\$ 5.478.227 valor bruto por concepto de adquisición de oficinas administrativas con una depreciación acumulada de M\$ 662.496 con condiciones de contrato a 15 años desde 1996, M\$ 3.222.707 valor bruto por concepto de equipos electrónicos y computacionales con una depreciación acumulada de M\$ 3.121.392 con condiciones de contrato a 12 años desde 1994, además considera M\$ 977.420 valor bruto por concepto de equipos de transmisión de larga distancia con una depreciación acumulada de M\$ 226.028 con condiciones de contrato a 18 años desde 1996.

El saldo del activo fijo bruto incluye intereses capitalizados hasta diciembre de 2002 y su saldo actual asciende a M\$ 211.052.471. La depreciación acumulada de estos intereses asciende a M\$ 101.847.799 y M\$ 82.274.696 en 2004 y 2003, respectivamente.

Como costo de explotación se registró un cargo por depreciación para el período ascendente a M\$ 63.744.925 y M\$ 64.899.138 para 2004 y 2003, respectivamente, y como costo de administración y venta un cargo por depreciación ascendente a M\$ 1.254.521 para 2004 y M\$ 136.548 para 2003. Los activos fijos temporalmente fuera de servicio, constituidos principalmente por la red de TV Cable de La Serena no traspasado en la venta de la filial Multimedia a Cordillera Comunicaciones, generaron depreciación por M\$ 903.834 y M\$ 693.023 para 2004 y 2003, los que se clasifican en Otros Egresos Fuera de Explotación.

El detalle por rubros de la Retasación establecida en la Circular N° 550 es el siguiente:

Rubro	Saldo Neto	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Bruto 2004	Activo Fijo Bruto 2003
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	(474.986)	-	(474.986)	(464.468)
Construcciones y obras de infraestructura	(955.129)	(3.599.093)	(4.554.222)	(4.540.464)
Máquinas y equipos	264.251	13.943.876	14.208.126	14.180.515
<b>Totales</b>	<b>(1.165.864)</b>	<b>10.344.783</b>	<b>9.178.918</b>	<b>9.175.583</b>

La depreciación del mayor valor por retasación técnica del período asciende a M\$ (12.799) en 2004 y M\$ (11.298) en 2003.

El activo fijo bruto incluye bienes totalmente depreciados por un importe de M\$ 814.454.392 en 2004 y M\$ 578.736.264 en 2003, que incluyen M\$ 11.862.750 y M\$ 11.875.736, respectivamente, de la retasación mencionada en la Circular N° 550.

**10. Inversiones en Empresas Relacionadas:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

RUT	Sociedades	País de origen	Moneda de Control de la Inversión	N° de Acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio sociedades		Resultado del ejercicio		Resultado devengado		VPP		Resultados no realizados		Valor contable de la inversión			
					2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
					%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Extranjera	TBS Celular participación S.A. (1)	Brasil	Dólar	48.950.000	2,61	2,61	169.635.984	196.995.640	64.086	113.596	1.673	2.966	4.427.499	5.141.586	-	-	4.427.499	5.141.586		
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A. (3)	Chile	Pesos	45.648	9,00	9,00	30.301.900	21.333.350	(256.525)	(288.842)	(23.087)	(25.996)	2.727.171	1.920.001	-	-	2.727.171	1.920.001		
96.922.950-1	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A. (1)	Chile	Pesos	271.615	20,00	20,00	368.685	525.849	(57.606)	(59.317)	(11.521)	(11.864)	73.737	105.169	-	-	73.737	105.169		
96.895.220-K	Atento Chile S.A. (1)	Chile	Pesos	3.209.374	28,84	28,84	10.188.117	9.201.193	195.968	53.793	56.517	15.514	2.938.253	2.653.624	-	-	2.938.253	2.653.624		
96.725.400-2	Sonda S.A. (2)	Chile	Pesos	-	-	35,00	-	92.713.689	-	491.377	-	171.982	-	32.449.791	-	-	-	32.449.791		
<b>Totales</b>												<b>10.166.660</b>	<b>42.270.171</b>			<b>10.166.660</b>	<b>42.270.171</b>			

(1) El reconocimiento de resultado sobre estas sociedades corresponde al devengado del mes de febrero de 2004 y 2003.

(2) Como se indica en nota 2d, a partir del mes de septiembre de 2002 la Compañía no tiene una participación mayoritaria y no controla la sociedad Sonda S.A. Procediendo a reconocer solamente como valor patrimonial proporcional el 35% de la Sociedad hasta el mes de junio de 2003.

Durante el mes de septiembre de 2002, Telefónica Empresas vendió y transfirió el 25% de la propiedad de Sonda S.A., implicó para Telefónica Empresas un efecto en resultados neto (pérdida), ascendente a M\$ 1.889.316, producto de la amortización extraordinaria proporcional del menor valor en relación al porcentaje vendido y de la diferencia entre el valor libro de la inversión y monto percibido. Una vez realizada esta operación, Telefónica Empresas mantuvo un 35% de la propiedad de dicha sociedad.

Adicionalmente el 26 de septiembre, Telefónica Empresas firmó un acuerdo con Inversiones Santa Isabel Limitada, que le otorgó una opción de venta por el 35% de Sonda, que podría ejercer entre el 16 y 25 de julio de 2005, al valor libro de la inversión al 30 de junio de 2005, más un premio de UF 142.021, con un valor mínimo de UF 2.048.885. Por otra parte, en caso que Telefónica Empresas no ejerza dicha opción de venta, entre el 26 de julio y el 5 agosto de 2005, Inversiones Santa Isabel Limitada tiene una opción de compra por el mismo 35% de Sonda, en las mismas condiciones anteriores.

Asimismo, Inversiones Santa Isabel Limitada podía anticipar el ejercicio de la opción de compra entre el 26 y 31 de julio de 2003, a valor libro del 30 de junio de 2003, más un premio de UF 96.000, con un precio mínimo de UF 1.983.185, o entre el 26 y 31 de julio de 2004, a un valor libro del 30 de junio de 2004, más un premio de UF 119.000 con un precio mínimo de UF 2.003.260.

Con fecha 29 de julio de 2003, Telefónica Empresas tomó conocimiento de la decisión de Inversiones Santa Isabel Limitada, de anticipar y ejercer la opción de compra correspondiente al 35% restante de la sociedad Sonda S.A. Esta operación significó un desembolso por parte de la sociedad compradora con fecha 26 de agosto, ascendente a M\$ 33.388.363 (histórico), implicando un efecto en resultado (pérdida), antes de impuestos, ascendentes a M\$ 6.999.276 (histórico), (M\$ 5.683.065 neto del efecto de impuestos).

(3) Con fecha 23 de marzo de 2004 la Compañía comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el Directorio aprobó la oferta de compra por parte de Telefónica Publicidad e Información S.A. de la participación total que mantiene en la Sociedad Impresora y Comercial Publiguías S.A. El precio de la compraventa está sujeto a la variación del tipo de cambio (US\$) y el contrato se firmaría dentro de un plazo de 30 días, a contar del 23 de marzo. En caso de materializarse la operación según el tipo de cambio referencial de la oferta recibida, de la Compañía tendría un efecto en resultado (utilidad) de M\$ 4.600 millones neto de impuesto aproximadamente.

A la fecha de estos estados financieros no existen pasivos contraídos como instrumento de cobertura asignados a las inversiones en el exterior. Respecto de las inversiones en el exterior la Compañía tiene la intención de reinvertir las utilidades en forma permanente, por lo que no existen utilidades potencialmente remesables.



**11. Menor valor de inversiones:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

R.U.T	Sociedad	Año	2004		2003	
			Monto amortizado en el período	Saldo Menor Valor	Monto amortizado en el período	Saldo Menor Valor
			M\$	M\$	M\$	M\$
Extranjera	TBS Celular Holding	2001	43.580	2.635.875	43.101	2.811.153
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	1998	268.873	15.696.260	265.919	16.777.664
78.703.410-1	Tecnonáutica S.A.	1999	35.592	963.714	35.194	1.106.673
96.786.140-5	Telefónica Móvil S.A.	1997	2.446.641	134.592.128	2.419.755	144.432.463
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A. (b)	1999	21.980	595.151	21.739	683.553
96.811.570-7	Telepeajes S.A.	2001	9.655	29.074	9.522	67.707
83.628.100-4	Sonda S.A. (a)	1999	-	-	931.229	10.687.883
<b>Totales</b>			<b>2.826.321</b>	<b>154.512.202</b>	<b>3.726.459</b>	<b>176.567.096</b>

La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones se ha realizado considerando aspectos tales como naturaleza y características del negocio y plazo estimado para el retorno de la inversión.

- (a) Producto de la venta del 35% de participación que se poseía sobre esta sociedad en julio de 2003, se amortizó el saldo por menor valor que se mantenía a esa fecha.
- (b) Con fecha 19 de junio de 2003, Infoera S.A. cambió su razón social por Telefónica Internet Empresas S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

**12. Intangibles:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Derechos en cables submarino (bruto)	28.247.336	20.888.046
Amortización acumulada períodos anteriores	(3.287.389)	(2.357.022)
Amortización del período	(310.277)	(205.408)
Licencias (Software) (bruto)	3.160.124	2.093.997
Amortización acumulada períodos anteriores	(951.846)	(260.802)
Amortización del período	(217.780)	(130.779)
Licencias uso de espacio radio electrónico (bruto)	9.544.860	9.545.315
Amortización acumulada períodos anteriores	(344.622)	(26.516)
Amortización del período	(79.594)	(79.543)
<b>Total Neto Intangible</b>	<b>35.760.812</b>	<b>29.467.288</b>

**13. Otros (de Otros Activos):**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por Amortizar (ver nota 8b )	1.108.594	1.666.404
Bono negociación colectiva por amortizar (ver nota 8a)	2.803.704	796.966
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (ver nota 24)	1.893.336	3.782.714
Mayor tasa de descuentos por bonos por amortizar (ver nota 24)	3.294.550	4.467.395
Guías Telefónicas para programa conexiones	-	940.174
Primas diferidas de seguros de cambios por amortizar	100.123	309.453
Arriendo de postaciones telefónicas pagadas por anticipado	-	1.308.375
Depósitos en garantía	132.788	301.283
Vehículos en leasing	217.093	308.249
Otros	372.312	443.930
<b>Totales</b>	<b>9.922.500</b>	<b>14.324.943</b>

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

**14 Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:**

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras, a corto plazo, es el siguiente:

RUT	Banco o institución financiera	US\$		U.F.		S		TOTAL	
		2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.030.000-7	BANCO ESTADO	-	-	-	-	9.458.311	-	9.458.311	-
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO	-	-	-	9.230.598	9.841.247	-	9.841.247	9.230.598
	Totales	-	-	-	<b>9.230.598</b>	<b>19.299.558</b>	-	<b>19.299.558</b>	<b>9.230.598</b>
	Monto Capital adeudado				<b>9.199.305</b>	<b>19.099.879</b>		<b>19.099.879</b>	<b>9.199.305</b>
	Tasa de interés promedio anual	-	-	-	1,56%	3,29%	-	3,29%	1,56%
	<b>Largo plazo-porción corto plazo</b>	<b>US\$</b>		<b>U.F.</b>		<b>S</b>			
97.008.000-7	BANCO CITIBANK	6.659.562	118.252.988	-	-	-	-	6.659.562	118.252.988
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO	-	-	890.193	10.467.058	-	-	890.193	10.467.058
EXTRANJERA	ABN AMRO BANK	975.804	1.523.540	-	-	-	-	975.804	1.523.540
EXTRANJERA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	77.711.065	18.354.339	-	-	-	-	77.711.065	18.354.339
79.561.240-8	CHASE MANHATTAN	-	369.565	-	-	-	-	-	369.565
	Totales	<b>85.346.431</b>	<b>138.500.432</b>	<b>890.193</b>	<b>10.467.058</b>	-	-	<b>86.236.624</b>	<b>148.967.490</b>
	Monto Capital adeudado	<b>83.671.773</b>	<b>135.873.540</b>	-	<b>9.734.004</b>	-	-	<b>83.671.773</b>	<b>145.607.544</b>
	Tasa de interés promedio anual	2,15%	2,31%	-	1,83%	-	-	2,15%	2,28%

Porcentaje obligacion en moneda extranjera	80,87 % para 2004	y	87,55 % para 2003
Porcentaje obligacion en moneda nacional	19,13 % para 2004	y	12,45 % para 2003

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

**15 Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo:**

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo, es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento porción largo plazo			Porción largo plazo al 31-03-2004	Porción largo plazo 31-03-2003	
			1 a 2	2 a 3	3 a 5			
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>PRESTAMOS EN DOLARES</b>								
97.008.000-7	BANCO CITIBANK	US\$	6.620.524	-	-	6.620.524	Libor + 0,57%	15.713.791
EXTRANJERA	ABN AMRO BANK	US\$	-	64.723.050	120.199.950	184.923.000	Libor + 1,063%	256.033.261
EXTRANJERA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	US\$	61.641.000	-	-	61.641.000	Libor + 1,056%	-
79.561.240-8	CHASE MANHATTAN BANK (1)	US\$	-	-	-	-		87.782.833
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>68.261.524</b>	<b>64.723.050</b>	<b>120.199.950</b>	<b>253.184.524</b>	<b>2,25%</b>	<b>359.529.885</b>
<b>PRESTAMOS EN UNIDAD DE FOMENTO</b>								
97.015.000-5	BANCO SANTANDER SANTIAGO	UF	-	-	59.798.015	59.798.015	Tab 90 + 0,75%	59.662.730
	<b>TOTAL</b>		<b>68.261.524</b>	<b>64.723.050</b>	<b>179.997.965</b>	<b>312.982.539</b>	<b>3,17%</b>	<b>419.192.615</b>

Porcentaje obligaciones en moneda extranjera:	80,89%	en 2004	y	85,77%	en 2003	59.798.015
Porcentaje obligaciones en moneda nacional :	19,11%	en 2004	y	14,23%	en 2003	253.184.524

59.798.015  
312.982.539

- (1) En los meses de abril y junio de 2003, la Compañía prepagó los créditos por US\$ 90.000.000 y US\$ 30.000.000 que mantenía con este banco. Pagando los intereses que tenía devengados a esa fecha.  
 (2) En el mes de abril de 2003, la Compañía renegoció este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde diciembre 2003 al mes de abril de 2008, además de cambiar el banco agente que era el Citibank N.A..

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, Continuación

**16. Obligaciones con el público: continuación;**

El siguiente es el detalle de las obligaciones con el público, por emisión de bonos, clasificados en el pasivo corto y largo plazo:

Número de inscripción o identificación del instrumento	Series	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés %	Plazo final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o extranjero
						Pago intereses	Amortizaciones	2004 M\$	2003 M\$	
Bonos largo plazo - porción corto plazo										
143.27.06.91	<b>E (d)</b>	-	U.F.	6,000	Abr.2003	Semestral	Semestral	-	2.693.284	Nacional
143.27.06.91	<b>F</b>	71.429	U.F.	6,000	Abr.2016	Semestral	Semestral	1.612.980	1.636.795	Nacional
177.12.08.94	<b>I (b)</b>	-	U.F.	5,500	Ago.2015	Semestral	Semestral	-	2.629.669	Nacional
203.23.04.98	<b>K</b>	22.727	U.F.	6,750	Feb.2020	Semestral	Semestral	933.905	550.364	Nacional
Emitidos en New York	<b>Yankee Bonds</b>	-	US\$	7,625	Jul.2006	Semestral	Final	2.545.858	3.021.293	Extranjera
Emitidos en New York	<b>Yankee Bonds</b>	-	US\$	8,375	Ene.2006	Semestral	Final	1.836.791	2.276.993	Extranjera
Emitidos en Luxemburgo	<b>Eurobonos (a)</b>	127.200.000	EURO	5,375	Ago.2004	Semestral	Final	99.889.479	4.052.037	Extranjera
<b>Totales</b>								<b>106.819.013</b>	<b>16.860.435</b>	
Bonos largo plazo										
143.27.06.91	<b>F</b>	821.429	U.F.	6,000	Abr.2016	Semestral	Semestral	13.817.102	14.984.611	Nacional
177.12.08.94	<b>I (b)</b>	-	U.F.	5,500	Ago.2006	Semestral	Semestral	-	24.125.225	Nacional
203.23.04.98	<b>K</b>	3.977.273	U.F.	6,750	Feb.2020	Semestral	Semestral	66.900.989	67.131.060	Nacional
Emitidos en New York	<b>Yankee Bonds (c)</b>	187.685.000	US\$	7,625	Jul.2006	Semestral	Final	115.690.911	146.304.721	Extranjera
Emitidos en New York	<b>Yankee Bonds</b>	200.000.000	US\$	8,375	Ene.2006	Semestral	Final	123.282.000	146.304.721	Extranjera
Emitidos en Luxemburgo	<b>Eurobonos (a)</b>	-	EURO	5,375	Ago.2004	Semestral	Final	-	115.130.168	Extranjera
<b>Totales</b>								<b>319.691.002</b>	<b>513.980.506</b>	

**16. Obligaciones con el Público, continuación:**

**Bonos**, continuación:

- a) Desde el mes de junio de 2002, Telefónica CTC Chile, ha realizado compras parciales de su colocación denominada en euros, al cierre del período 2003 el rescate anticipado de esta colocación asciende a 72,8 millones de euros.
- b) Durante el transcurso del mes de mayo de 2003, Telefónica CTC Chile, realizó un prepago sobre esta colocación de bonos, pagando la totalidad del saldo de capital (UF) más los intereses acumulados a la fecha.
- c) Desde el mes de mayo de 2003, Telefónica CTC Chile, ha realizado una recompra parcial de 12,3 millones de dólares de su colocación denominada en la misma moneda, esta recompra se realizó a un promedio de 111,05% del valor par, lo que significó un pago de 13,68 millones de dólares, más los intereses acumulados a esa fecha sobre el monto nominal de la recompra.
- d) En abril de 2003, se pagó la última cuota de esta emisión.

Estas operaciones han implicado reconocer un cargo a resultados por los saldos por "Desembolsos por colocación de bonos por amortizar", así como los gastos correspondientes a la "Mayor tasa de descuento de bonos por amortizar".

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

**17. Provisiones y Castigos:**

El detalle de las provisiones presentadas en el pasivo es el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Circulante</b>		
Indemnización por años de servicio	249.495	399.835
Provisión costo vacaciones devengadas	1.980.695	2.254.581
Otros beneficios provisionados (a)	3.806.075	3.802.370
Anticipos de beneficios al personal	(2.058.766)	(2.462.880)
<b>Sub-Totales</b>	<b>3.977.499</b>	<b>3.993.906</b>
<b>Largo plazo</b>		
Indemnización por años de servicio	19.406.819	17.841.993
<b>Totales</b>	<b>23.384.318</b>	<b>21.835.899</b>

(a) Incluye provisiones por los siguientes conceptos: Incentivo garantizado según convenio colectivo vigente y otros.

Durante los períodos 2004 y 2003 no se han efectuado castigos por deudas incobrables.

**18. Indemnización por años de servicio:**

El detalle del cargo a resultados por indemnización por años de servicio es el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costo de explotación y gastos de administración y ventas	933.239	1.235.454
<b>Totales</b>	<b>933.239</b>	<b>1.235.454</b>
Aplicaciones del período	(662.167)	(340.232)

**19. Interés Minoritario:**

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de las filiales que pertenece a terceras personas, el detalle para 2004 y 2003 es el siguiente:

Filiales	Interés Minoritario		Interés Minoritario Patrimonio		Interés Minoritario Resultado	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Administradora de Sistemas de Telepeajes de Chile S.A.	20,00	20,00	95.102	27.444	(2.902)	1.976
CTC – Transmisiones Regionales S.A.	0,84	0,84	1.130.375	987.212	(41.456)	(56.802)
Fundación Telefónica	50,00	50,00	87.138	144.919	88.378	39.437
Comunicaciones Mundiales S.A.	-	0,34	-	5.285	-	(53)
Tecnonáutica S.A.	0,01	0,01	-	-	-	(6)
CTC Equipos y Servicios S.A.	0,0001	-	34	-	(2)	-
<b>Totales</b>			<b>1.312.649</b>	<b>1.164.860</b>	<b>44.018</b>	<b>(15.448)</b>

**18. Patrimonio**

Durante los períodos 2004 y 2003, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	<u>Capital pagado</u>	<u>Reserva revalorización capital</u>	<u>Sobre-precio en venta de acciones propias</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Utilidad del período</u>	<u>Total patrimonio</u>
<u>2004</u>	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2003	859.490.281		-	(791.199)	421.404.583	10.133.882	1.290.237.547
Traspaso utilidad 2003	-		-	-	10.133.882	(10.133.882)	-
Reserva por ajuste conversión inversión extranjera	-		-	126.646	-	-	126.646
Corrección monetaria	-	(4.297.452)	-	4.240	(2.157.691)	-	(6.450.903)
Utilidad del período	-		-	-		3.512.518	3.512.518
Saldos al 31 de marzo de 2004	<u>859.490.281</u>	<u>(4.297.452)</u>	<u>-</u>	<u>(660.313)</u>	<u>429.380.774</u>	<u>3.512.518</u>	<u>1.287.425.808</u>
<u>2003</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2002	736.468.120		114.512.356	1.924.736	451.465.216	(17.680.376)	1.286.690.052
Traspaso de pérdida 2002	-		-	-	(17.680.376)	17.680.376	-
Reserva por ajuste conversión inversión extranjera	-		-	248.324	-	-	248.324
Corrección monetaria	-	3.682.341	572.561	9.624	2.168.924	-	6.433.450
Utilidad del período	-		-	-	-	7.258.826	7.258.826
Saldos al 31 de marzo de 2003	<u>736.468.120</u>	<u>3.682.341</u>	<u>115.084.917</u>	<u>2.182.684</u>	<u>435.953.764</u>	<u>7.258.826</u>	<u>1.300.630.652</u>
Saldos actualizados al 31 de marzo de 2004	<u>736.431.481</u>	<u>3.682.158</u>	<u>115.079.192</u>	<u>2.182.575</u>	<u>435.932.075</u>	<u>7.258.465</u>	<u>1.300.565.946</u>



**20. Patrimonio,** continuación:

**(a) Capital:**

Al 31 de marzo de 2004, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

**Numero de acciones:**

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones Pagadas	N° acciones con Derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638

**Capital :**

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
A	784.814.326	784.814.326
B	74.675.955	74.675.955

Con fecha 11 de julio de 2003, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital social, producto de la capitalización del sobreprecio en venta de acciones propias por la suma de M\$ 114.512.356.-

**(b) Distribución de accionistas:**

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de marzo de 2004:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación Total %	Número de accionistas
10% o más de participación	53,59	2
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	45,72	2.373
Inversión inferior a UF 200	0,69	11.450
<b>Totales</b>	<b>100,00</b>	<b>13.825</b>
Controlador de la Sociedad	43,64	1

**(c) Dividendos:**

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse ,a lo menos, el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Con fecha 4 de abril de 2003, la Junta Ordinaria de Accionistas fue informada de la política de distribución de dividendos propuesta por el Directorio para el ejercicio 2003:

**20. Patrimonio,** continuación:

**(c) Dividendos,** continuación:

Distribuir respecto del ejercicio 2003, a lo menos un 30% de las utilidades generadas en el mismo - porcentaje igual a aquel exigido por la ley – mediante un dividendo final en mayo de 2004, el que será propuesto a la Junta General de Accionistas correspondiente.

Con fecha 11 de julio de 2003, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó pagar un dividendo por M\$ 16.750.249 (histórico), con cargo a las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2002, el cual fue cancelado el 31 de julio de 2003.

**(d) Otras reservas:**

La Compañía ha constituido reservas desde 1994 por la adquisición de Invercom S.A. e Instacom S.A., en 1998 por la adquisición de Sonda S.A. y sus filiales y desde 2001 por el ajuste de Consorcio Telefónica de Brasil Celular Holding.

Sociedad		Monto			Saldo al 31.03.2004 M\$
		31.12.2003 M\$	C.M. M\$	Movimiento Neto M\$	
96.720.710-1	Invercom S.A.	41.417	-	(41.417)	-
84.119.600-7	Instacom S.A.	15.883	-	(15.883)	-
Extranjero	TBS Participación S.A. (1)	(848.499)	4.240	183.946	(660.313)
<b>Totales</b>		<b>(791.199)</b>	<b>4.240</b>	<b>126.646</b>	<b>(660.313)</b>

(1) Este movimiento corresponde al efecto neto del ajuste por diferencia de conversión de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

**21. Ingresos y Egresos:**

**a) Otros ingresos fuera de la explotación:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros Ingresos:</b>		
Multa a proveedores e indemnizaciones	102.741	-
Resultado venta material recuperado	309.123	-
Recuperación material promocional	86.622	-
Arriendos inmuebles	23.772	43.295
Provisión ajuste a valor de mercado Terra Network	-	1.344.703
Otros	172.043	402.072
<b>Totales</b>	<b>694.301</b>	<b>1.790.070</b>

**(b) Otros egresos fuera de la explotación:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros Egresos:</b>		
Indemnizaciones juicios y otras provisiones	-	411.986
Depreciación y retiro activo fijo fuera de servicio (1)	918.113	740.962
Impuestos no provisionados	-	47.547
Donaciones	60.000	-
Otros	14.901	594.323
<b>Totales</b>	<b>993.014</b>	<b>1.794.818</b>

- (1) A marzo 2004 este rubro está constituido principalmente por la depreciación de la red de TV Cable de La Serena y para 2003 se incluye depreciación de la red de TV Cable de Concepción (activos temporalmente fuera de servicio) no traspasados en la venta de la filial Multimedia a Cordillera Comunicaciones.

**22. Corrección Monetaria:**

El detalle de la corrección monetaria es el siguiente:

<b>Activos(Cargos) Abonos</b>	<b>Indice de reajustabilidad</b>	<b>2004 M\$</b>	<b>2003 M\$</b>
Existencias	I.P.C	(30.321)	46.696
Otros activos circulantes	I.P.C	(127.483)	182.888
Otros activos circulantes	U.F.	(27.655)	(1.250.723)
Impuesto diferido corto y largo plazo	I.P.C	(672.560)	733.570
Activo fijo	I.P.C	(9.108.799)	9.517.702
Inversiones en empresas relacionadas	I.P.C	(43.231)	204.101
Menor valor de inversiones	I.P.C	(790.721)	901.613
Deudores a largo plazo	U.F.	21.825	(110.718)
Otros activos a largo plazo	I.P.C	(162.989)	127.715
Otros activos a largo plazo	U.F.	(187.231)	434.336
Cuentas de gastos	I.P.C	(57.323)	1.002.015
<b>Total (Cargos) Abonos</b>		<b>(11.186.488)</b>	<b>11.789.195</b>

<b>Pasivos – Patrimonio (cargos) Abonos</b>	<b>Indice de reajustabilidad</b>	<b>2004 M\$</b>	<b>2003 M\$</b>
Obligaciones a corto plazo	I.P.C	36.470	17.667
Obligaciones a corto plazo	U.F.	1.257.232	(1.060.936)
Obligaciones a largo plazo	I.P.C	2.506	(6.187)
Obligaciones a largo plazo	U.F.	1.102.974	(742.341)
Patrimonio	I.P.C	6.450.903	(6.433.130)
Cuentas de ingreso	I.P.C	110.788	(1.521.068)
<b>Total Abonos (Cargos)</b>		<b>8.960.873</b>	<b>(9.745.995)</b>

<b>(Pérdida) Utilidad por corrección monetaria</b>	<b>(2.225.615)</b>	<b>2.043.200</b>
--	--------------------	------------------

**23. Diferencia de cambio:**

El detalle de la diferencia de cambio es el siguiente:

<b>Activos(Cargos) Abonos</b>	<b>Moneda</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros activos circulantes	US\$	10.546.413	5.963.049
Otros activos circulantes	EURO	1.736.390	66.302
Deudores largo plazo	US\$	3.855.320	4.682.238
Otros activos a largo plazo	US\$	55.036	62.076
Otros activos a largo plazo	EURO	36	19.336
<b>Total Abonos</b>		<b>16.193.195</b>	<b>10.793.001</b>

<b>Pasivos (cargos) Abonos</b>	<b>Moneda</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Obligaciones a corto plazo	US\$	4.689.942	2.060.100
Obligaciones a corto plazo	EURO	(1.690.420)	22.138
Obligaciones a largo plazo	US\$	(18.215.147)	(12.543.183)
Obligaciones a largo plazo	EURO	-	(286.607)
<b>Total (Cargos)</b>		<b>(15.215.625)</b>	<b>(10.747.552)</b>

**Utilidad por diferencia de cambio**

**977.570**

**45.449**

**24. Gastos de emisión y colocación de títulos accionarios y de títulos de deuda:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2004	2003	2004	2003
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desembolsos por emisión y colocación de bonos	859.653	1.769.411	1.893.336	3.782.714
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar	548.907	683.296	3.294.550	4.467.395
<b>Totales</b>	<b>1.408.560</b>	<b>2.452.707</b>	<b>5.187.886</b>	<b>8.250.109</b>

Estas partidas se clasifican en otros activos circulantes y otros activos de largo plazo, según corresponda y se amortizan en el plazo de vigencia de las respectivas obligaciones, según se describe en nota 16 "Obligaciones con el público".

**25. Flujo de Caja:**

Actividades de financiamiento e inversión que no generaron flujo de efectivo durante el período, pero que comprometen flujos futuros de efectivo:

**a) Actividades de financiamiento:** El detalle de las actividades de financiamiento que comprometen flujos futuros de efectivo son:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	- ver nota N° 14 y 15
Obligaciones con el público	- ver nota N° 16

**b) Actividades de Inversión:** Las actividades de inversión que comprometen flujos futuros de efectivo son:

	Año de vencimiento	M\$
Zero	2004	5.523.034
Zero	2005	17.184.937
PRD	2004	6.718.869
BCD	2004	13.561.020

**c) Efectivo y efectivo equivalente:**

	2004	2003
	M\$	M\$
Disponibles	8.554.441	14.439.879
Depósitos a Plazo	1.687.447	31.695.160
Pactos	29.478.312	-
Fondos Mutuos	180.550	269.889
<b>Totales</b>	<b>39.900.750</b>	<b>46.404.928</b>

**26. Contratos de derivados:**

El detalle de este rubro es el siguiente :

TIPO DE DERIVADO	TIPO DE CONTRATO	Cuentas Contables que afectan						VALOR DE LA PARTIDA PROTEGIDA M\$	Cuentas Contables que afectan			
		VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE VENCIMIENTO O EXPIRACION	ITEM ESPECIFICO	POSICION COMPRA / VENTA	PARTIDA O TRANSACCION PROTEGIDA			ACTIVO / PASIVO		EFECTO EN RESULTADO	
						NOMBRE	MONTO		NOMBRE	MONTO M\$	REALIZADO	NO REALIZADO M\$
FR	CI	10.000.000	II Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	10.000.000	6.164.100	activo	6.164.100	-	192.402
FR	CI	80.000.000	III Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	80.000.000	49.312.800	activo	(5.917.285)	-	1.640.398
FR	CI	40.000.000	IV Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	40.000.000	24.656.400	activo	49.312.800	-	825.420
FR	CI	15.000.000	I Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	15.000.000	9.246.150	activo	(47.891.540)	-	281.904
FR	CI	25.000.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	25.000.000	15.410.250	activo	24.656.400	-	505.683
FR	CI	19.000.000	III Trim. 2006	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	19.000.000	11.711.790	activo	(23.844.070)	-	134.862
FR	CCPE	159.284.132	II Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	159.284.132	98.184.332	activo	9.246.150	-	4.261.892
FR	CCPE	125.500.000	III Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	125.500.000	77.359.455	activo	(8.769.996)	-	3.349.951
FR	CCPE	161.700.000	IV Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	161.700.000	99.673.497	activo	15.410.250	-	4.259.511
FR	CCPE	96.600.000	I Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	96.600.000	59.545.206	activo	(16.149.195)	-	2.611.285
FR	CCPE	24.000.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	24.000.000	14.793.840	activo	(11.729.708)	-	388.906
FR	CCPE	135.000.000	III Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en EURO	135.000.000	102.381.300	activo	14.793.840	-	(1.376.656)
FR	CI	17.000.000	II Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	17.000.000	10.478.970	activo	102.381.300	-	308.103
FR	CI	10.900.000	III Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	10.900.000	6.718.869	pasivo	(87.605.834)	-	164.486
FR	CI	8.000.000	IV Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	8.000.000	4.931.280	pasivo	10.478.970	-	174.931
FR	CI	10.400.000	I Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	10.400.000	6.410.664	pasivo	(10.212.179)	-	228.356
FR	CCPE	62.000.000	II Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	62.000.000	38.217.420	activo	6.718.869	-	1.461.960
FR	CCPE	6.000.000	III Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	6.000.000	3.698.460	pasivo	(6.576.556)	-	135.660
FR	CCPE	7.000.000	IV Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	7.000.000	4.314.870	activo	4.931.280	-	158.270
FR	CCPE	110.400.000	I Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	110.400.000	68.051.664	pasivo	(4.734.909)	-	4.187.630
FR	CCPE	55.000.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$ Fijo	55.000.000	33.902.550	activo	6.410.664	-	980.520
FR	CCPE	9.366.540	III Trim. 2004	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	9.366.540	5.773.629	pasivo	(4.636.095)	-	78.802
S	CCTE	150.000.000	III Trim. 2004	Tasa de interes	C	Obligac.en US\$	150.000.000	-	activo	38.217.420	(132)	(68.120)
S	CCPE	100.000.000	III Trim. 2004	Tasa de interes	C	Obligac.en EURO	100.000.000	-	activo	(43.125.862)	(313.702)	549.647
Ingresos por diferir por seguros de cambio por amortiza:									pasivo	(2.065.661)	10.300	786.969
Costos por diferir por seguros de cambio por amortiza:									activo	1.073.213	(7.519)	(506.362)
Seguros de cambios vencidos durante el ejercicio ( neto											(1.720.161)	
<b>Total</b>											<b>(2.031.214)</b>	<b>25.716.410</b>

**Tipos de derivados:**

FR: Forward  
S : Swap

**Tipo de contrato:**

CCPE: Contrato de cobertura de partidas existentes  
CCTE: Contrato de cobertura para transacciones esperadas  
CI : Contrato de inversión

**27. Contingencias y restricciones:**

**a) Juicios:**

**(i) Demanda presentada por VTR Telefónica S.A.:**

VTR Telefónica S.A. presentó el 30 de junio de 2000, demanda en juicio ordinario de cobro de pesos por cargos de accesos por \$ 2.500 millones, fundamentado en las diferencias que se originarían a partir de la rebaja tarifaria de cargos de accesos sucedida con motivo de la dictación del Decreto Tarifario N° 187 de Telefónica CTC. La sentencia de primera instancia acogió la demanda de VTR y la compensación alegada por Telefónica CTC. En contra del fallo la Compañía interpuso recursos de casación en la forma y de apelación, que actualmente se encuentran en trámite.

**(ii) Demandas laborales:**

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, se han deducido demandas laborales en contra de la Compañía.

A la fecha, entre otros, existen algunos procesos laborales que involucran a ex trabajadores, que reclaman nulidad en el despido. Estos trabajadores no suscribieron finiquitos ni recibieron indemnizaciones por años de servicio. La corte Suprema ha revisado en varias ocasiones los fallos dictados en la materia, acogiendo la tesis de la Corporación ratificando la validez de los despidos.

Existen, además, otros juicios que involucran a ex trabajadores, con sus indemnizaciones por años de servicio pagadas y finiquitos suscritos, quienes a pesar de haberse acogido a planes de retiro voluntario o haber sido despedidos por necesidades de la empresa, pretenden declaración de nulidad. De estos juicios, a la fecha, dos han sido fallados favorablemente para la Compañía, rechazando las nulidades.

Algunos Sindicatos han deducido demandas ante los Juzgados del Trabajo de Santiago, solicitando indemnizaciones por diversos conceptos.

En opinión de la Administración y de sus asesores legales internos, el riesgo de que la Compañía sea condenada a pagar indemnizaciones del monto de lo demandado en los juicios citados anteriormente, además de los otros juicios civiles y laborales en donde la compañía es parte demandada, es remoto. La administración considera improbable que los resultados y el patrimonio de la Compañía se vean afectados significativamente por estas contingencias de pérdida. En consecuencia, no se ha establecido una provisión en relación con las indemnizaciones reclamadas.

**(iii) Demanda al fisco de Chile:**

Telefónica CTC Chile continuó con sus esfuerzos para lograr que se corrijan las ilegalidades en que se incurrió en la dictación del Decreto N° 187 que le fijó sus tarifas. Destaca en este ámbito, la presentación de un recurso de reposición administrativa sobre el particular. Ante la respuesta negativa de la autoridad, Telefónica CTC Chile presentó una demanda de indemnización en contra del Fisco por las ilegalidades incurridas en el proceso de fijación tarifaria.

La demanda fue por US\$274 millones, más reajustes e intereses, y cubre los perjuicios pasados y futuros hasta mayo de 2004, producto de cobrar menores tarifas que las que legalmente correspondía fijar.

El tercer Juzgado Civil de Santiago, acogió a trámite la demanda, notificando este al Fisco, para su contestación. Evacuada la contestación del Fisco, así como los trámites de réplica y dúplica con que termina el período de discusión. A la fecha se encuentra agotado el período probatorio, dentro del cual ambas partes rindieron instrumental y testimonial. Pendientes algunas diligencias probatorias.



**27. Contingencias y restricciones,** continuación:

**(iv) Manquehue Net:**

Con fecha 24 de Junio de 2003, Telefónica CTC Chile interpuso ante el tribunal arbitral mixto de don Víctor Vial del Río demanda de cumplimiento forzado de contratos con indemnización de perjuicios en contra de Manquehue Net, por un monto de \$ 3.647.689.175.-, además de aquéllos que se devenguen durante la substanciación del proceso. Asimismo y con igual fecha, Manquehue Net presentó una demanda de cumplimiento de descuentos (por un monto de UF 107.000), además de una demanda de obligación de hacer (celebración de contrato servicios 700). A la fecha se encuentra agotado el período de discusión y pendiente la fase de pruebas.

**(v) Propuesta Tarifaria Preliminar:**

Con fecha 5 de marzo de 2004, el Gobierno de Chile a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL) entregó a la Compañía su propuesta tarifaria preliminar (para la telefonía fija) en la cual planteó rebajas del 19% en el valor del cargo fijo y del 39% en el precio promedio del minuto de llamada a red fija respecto de las actuales tarifas. Dicha propuesta de tarifas, si se compara con las que la Compañía aspiraba cobrar, los precios serían inferiores en un 39% y un 66%, respectivamente.

Como parte del proceso en curso, Telefónica CTC Chile solicitó la constitución de la Comisión de Peritos, para solicitar las recomendaciones sobre las materias objeto de consultas para incorporar las modificaciones pertinentes o insistir justificadamente en los valores presentados en su Estudio Tarifario (ver nota 31a).

**(vi) Opción de Préstamo a los Trabajadores según Convenio Colectivo:**

Los convenios colectivos suscritos en 2003 con los sindicatos, otorgan a los trabajadores, la opción de solicitar préstamos a la Compañía. Las solicitudes deben ser presentadas entre abril y mayo de 2004, en base a diversos parámetros y condiciones establecidos en los mencionados convenios. A la fecha, la Compañía se encuentra en proceso de recepción de las solicitudes de crédito.

**b) Restricciones financieras:**

Para desarrollar sus planes de inversión, la Compañía ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (notas 14, 15 y 16), que establecen entre otras: cláusulas de endeudamiento máximo que puede tener la Compañía, cobertura de intereses y flujo de caja.

La razón de endeudamiento máxima para estos contratos es de 1,50, en tanto la razón de cobertura de intereses no puede ser inferior a 4,00 y, por último, la razón flujo de caja debe ser igual o superior a 0,166.

El incumplimiento de estas cláusulas implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido.

Al 31 de marzo de 2004 la Compañía cumple la totalidad de las restricciones financieras.

**28. Cauciones obtenidas de terceros:**

La Compañía no ha recibido cauciones de terceros.

**29. Moneda Nacional y Extranjera:**

La composición de este rubro es el siguiente :

<b>Rubro</b>	<b>Moneda</b>	<b>2004</b> <b>M\$</b>	<b>2003</b> <b>M\$</b>
<b>Total activos circulantes :</b>		<b>433.175.836</b>	<b>495.163.456</b>
Disponibles	\$ no reajutable	7.028.471	11.120.113
	Dólares	1.510.060	3.203.470
	Euros	15.910	116.296
Depósito a plazo	\$ reajustables	269.235	264.627
	\$ no reajutable	-	16.793.377
	Dólares	1.418.212	14.637.156
Valores negociables	\$ reajustables	180.550	130.950
	\$ no reajutable	-	149.309
	Dólares	47.450.269	80.951.116
	Euros	-	10.927.095
Deudores y documentos por cobrar (a)	\$ reajustables	295.096	4.827.995
	\$ no reajutable	209.614.829	222.592.265
	Dólares	11.336.974	6.851.474
Dctos.y ctas.por cobrar emp.relacionadas	\$ no reajutable	9.460.320	8.893.466
	Dólares	10.458.970	13.663.747
Otros activos circulantes (b)	\$ reajustables	50.947.015	48.473.321
	\$ no reajutable	47.670.433	30.119.212
	Dólares	35.385.409	20.999.940
	Euros	134.083	448.527
<b>Total activos fijos :</b>		<b>1.772.188.018</b>	<b>1.916.433.139</b>
Activo fijo y depreciación acumulada	\$ reajustables	1.772.188.018	1.916.433.139
<b>Total otros activos de largo plazo</b>		<b>241.782.660</b>	<b>299.063.449</b>
Inversión en emp.relacionadas	\$ reajustables	10.166.660	42.270.171
Inversión en otras sociedades	\$ reajustables	3.835	3.835
Menor valor de inversiones	\$ reajustables	154.512.202	176.567.096
Otros activos de largo plazo (c)	\$ reajustables	48.510.062	42.515.505
	\$ no reajutable	10.572.094	11.070.161
	Dólares	18.017.807	26.449.793
	Euros	-	186.888
<b>Total activos</b>		<b>2.447.146.514</b>	<b>2.710.660.044</b>
	<b>\$ reajustables</b>	<b>2.037.072.673</b>	<b>2.231.486.639</b>
	<b>\$ no reajutable</b>	<b>284.346.147</b>	<b>300.737.903</b>
	<b>Dólares</b>	<b>125.577.701</b>	<b>166.756.696</b>
	<b>Euros</b>	<b>149.993</b>	<b>11.678.806</b>

(a) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores por ventas, Documentos por cobrar y Deudores varios.

(b) Incluye los siguientes rubros del balance: Existencias, Impuestos por recuperar, Gastos pagados por anticipado, impuestos diferidos y Otros activos circulantes.

(c) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores a largo plazo, Doctos. y cuentas por cobrar emp. relacionadas, Intangibles, Amortización y Otros.

**29. Moneda nacional y extranjera, continuación**

La composición de los pasivos circulantes es el siguiente:

RUBRO	Moneda	Hasta 90 días				90 días a 1 año			
		2004		2003		2004		2003	
		Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual
		M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo	\$ reajustables	-	-	9.230.598	1,56	-	-	-	-
	\$ no reajustable	9.468.535	3,36	-	-	9.831.023	2,88	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción corto plazo	\$ reajustables	890.193	-	10.467.058	1,83	-	-	-	-
	Dólares	1.585.578	-	2.486.874	-	83.760.853	2,14	136.013.558	2,31
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	1.691.280	5,97	5.311.440	5,85	855.604	6,03	2.198.673	5,61
	Dólares	-	-	-	-	4.382.650	-	5.298.285	-
	Euros	-	-	-	-	99.889.479	5,38	4.052.037	-
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	\$ reajustables	439.578	8,91	126.943	8,09	10.708	8,84	358.263	8,09
Detos.y ctas. por pagar a emp.relacionadas	\$ reajustables	-	-	392.716	-	131.202	-	-	-
	\$ no reajustable	19.413.016	-	8.648.835	-	-	-	-	-
	Dólares	2.620.238	-	386.590	-	-	-	-	-
Otros pasivos circulantes	(d) \$ reajustables	-	-	2.092.813	-	34.451.557	-	4.907.144	-
	\$ no reajustable	133.271.393	-	179.923.373	-	8.251.115	-	251.517	-
	Dólares	14.194.773	-	5.731.506	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>183.574.584</b>	-	<b>224.798.746</b>	-	<b>241.564.191</b>	-	<b>153.079.477</b>	-
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>\$ reajustables</b>	<b>3.021.051</b>	-	<b>27.621.568</b>	-	<b>35.449.071</b>	-	<b>7.464.080</b>	-
	<b>\$ no reajustable</b>	<b>162.152.944</b>	-	<b>188.572.208</b>	-	<b>18.082.138</b>	-	<b>251.517</b>	-
	<b>Dólares</b>	<b>18.400.589</b>	-	<b>8.604.970</b>	-	<b>88.143.503</b>	-	<b>141.311.843</b>	-
	<b>Euros</b>	-	-	-	-	<b>99.889.479</b>	-	<b>4.052.037</b>	-

(d) Incluye los siguientes rubros del balance: Dividendos por pagar, Cuentas por pagar, Documentos por pagar, Acreedores varios, Provisiones, Retenciones, Ingresos percibidos por adelantado y Otros pasivos circulantes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

29. Moneda nacional y extranjera, continuación

La composición de los pasivos de largo plazo para 2003 es el siguiente:

		1 A 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		más de 10 años	
		2004		2004		2004		2004	
		Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual
		MS	%	MS	%	MS	%	MS	%
<b><u>PASIVOS A LARGO PLAZO</u></b>									
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ reajustables	-	-	59.798.015	6,96	-	-	-	-
	Dólares	132.984.574	2,25	120.199.950	2,27	-	-	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	4.187.000	6,20	6.225.888	6,38	24.484.851	6,52	45.820.352	6,68
	Dólares	238.972.911	8,01	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo	(e) \$ reajustables	7.670.334	-	7.507.609	-	17.397.086	-	23.354.991	-
	\$ no reajustable	1.135.481	-	871.459	-	1.873.610	-	19.406.819	-
	Dólares	21.378.352	2,07	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>406.328.652</b>	<b>-</b>	<b>194.602.921</b>	<b>-</b>	<b>43.755.547</b>	<b>-</b>	<b>88.582.162</b>	<b>-</b>
<b>Subtotal por moneda</b>	\$ reajustables	<b>11.857.334</b>	<b>-</b>	<b>73.531.512</b>	<b>-</b>	<b>41.881.937</b>	<b>-</b>	<b>69.175.343</b>	<b>-</b>
	\$ no reajustable	<b>1.135.481</b>	<b>-</b>	<b>871.459</b>	<b>-</b>	<b>1.873.610</b>	<b>-</b>	<b>19.406.819</b>	<b>-</b>
	Dólares	<b>393.335.837</b>	<b>-</b>	<b>120.199.950</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La composición de los pasivos de largo plazo para 2002 es el siguiente:

		1 A 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		más de 10 años	
		2003		2003		2003		2003	
		Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual
		MS	%	MS	%	MS	%	MS	%
<b><u>PASIVOS A LARGO PLAZO</u></b>									
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ reajustables	59.662.729	5,60	-	-	-	-	-	-
	Dólares	249.801.345	2,70	109.728.541	2,38	-	-	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	7.864.649	5,79	9.898.923	5,99	33.647.261	6,19	54.829.063	6,56
	Dólares	146.304.721	7,63	146.304.721	8,38	-	-	-	-
	Euros	115.131.168	5,38	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo	(e) \$ reajustables	11.216.800	-	11.575.132	-	14.565.247	-	13.632.708	-
	\$ no reajustable	2.732.279	-	441.595	-	1.044.066	-	17.841.993	-
	Dólares	24.828.074	3,00	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>617.541.765</b>	<b>-</b>	<b>277.948.912</b>	<b>-</b>	<b>49.256.574</b>	<b>-</b>	<b>86.303.764</b>	<b>-</b>
<b>Subtotal por moneda</b>	\$ reajustables	<b>78.744.178</b>	<b>-</b>	<b>21.474.055</b>	<b>-</b>	<b>48.212.508</b>	<b>-</b>	<b>68.461.771</b>	<b>-</b>
	\$ no reajustable	<b>2.732.279</b>	<b>-</b>	<b>441.595</b>	<b>-</b>	<b>1.044.066</b>	<b>-</b>	<b>17.841.993</b>	<b>-</b>
	Dólares	<b>420.934.140</b>	<b>-</b>	<b>256.033.262</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Euros	<b>115.131.168</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(e) Incluye los siguientes rubros del balance: Doctos. y ctas. por pagar a emp. relacionadas, Acreedores varios a largo plazo, Provisiones largo plazo, Impuestos diferidos largo plazo, Otros pasivos a largo plazo.

**30. Sanciones:**

La Compañía, sus Directores y sus Administradores, no han recibido durante este periodo sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad administrativa.

**31. Hechos Posteriores:**

**a) Propuesta Tarifaria Preliminar:**

Con fecha 4 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile presentó ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones el Informe de Modificaciones e Insistencia del Estudio Tarifario, presentado el 6 de noviembre de 2003, incorporando las recomendaciones de la Comisión de Peritos e insistiendo en aquellas materias que no fueron objeto de consultas.

A partir del 4 de abril, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción tienen 30 días para dictar el Decreto Tarifario que regirá en el quinquenio 2004 – 2009, tras la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.

**b) Pago de Dividendo Final N° 164:**

En Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica CTC Chile, celebrada el 15 de abril de 2004, se aprobó el pago de un dividendo final de \$3,20 por acción equivalente a M\$ 3.620.903, con cargo a las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2003. El dividendo se pagará el 7 de mayo de 2004.

**c) Decreto Tarifario Telefonía Móvil:**

Con fecha 14 de abril de 2004, se publicó en el Diario Oficial el nuevo decreto que fija a contar del 12 de febrero de 2004, la estructura de cobro, niveles tarifarios y mecanismos de indexación de la tarifas de los servicios de interconexión de las compañías móviles para los próximos cinco años. El nuevo decreto estipula una baja de un 26,5% en promedio de la tarifas.

**d) Elección de Directores Titulares y Suplentes:**

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2004, se procedió a la elección de los Directores de la Compañía. Del resultado de la votación se estructuró el Directorio con el cambio de los Señores: Nicolás Majluf Sapag, Sergio Badiola Broberg y Augusto Iglesias Palau, en su reemplazo fueron designados los Señores: Hernán Cheyre Valenzuela, Carlos Díaz Vergara y Alvaro Clarke de la Cerda.

**e) Cambio de Nombre Razón Social de CTC Transmisiones Regionales S.A.:**

Con fecha 14 de abril de 2004, en Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó cambiar la razón social de Compañía de Teléfonos de Chile Transmisiones Regionales S.A. a Telefónica Mundo S.A.

En el período comprendido entre el 1 y el 16 de abril de 2004, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

**32. Medio ambiente:**

En opinión de la administración y sus asesores legales internos y debido a la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**33. Cuentas por pagar:**

La composición del saldo de este rubro es el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Proveedores</b>		
Nacionales	99.136.301	119.108.894
Extranjeros	14.154.951	3.503.295
<b>Servicio de portadoras</b>	4.696.994	7.394.052
<b>Provisión grado de avance obras en curso</b>	10.690.047	29.794.445
<b>Totales</b>	<b>128.678.293</b>	<b>159.800.686</b>

**Alejandro Espinoza Querol**  
Contador General

**Claudio Muñoz Zúñiga**  
Gerente General

**COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2004**

**INDICE**

1.	Hechos Destacados .....	3
2.	Estadísticas Físicas, Activo Fijo y Estado de Resultados .....	7
3.	Análisis de los Resultados del Período	
	3.1 Resultado Operacional .....	9
	3.2 Resultado No Operacional .....	10
	3.3 Resultado Neto del Período .....	11
4.	Resultados por Negocios .....	11
5.	Estado de Flujo de Efectivo.....	13
6.	Indicadores Financieros .....	14
7.	Indicación de las Principales Diferencias entre el Valor de Mercado o Económico y Valor de Libros de los Activos de la Compañía.....	15
8.	Aspectos Regulatorios .....	15
9.	Análisis de los Mercados, Competencia y Participación Relativa.....	18
10.	Análisis de Riesgo de Mercado.....	21



## 1. HECHOS DESTACADOS

### **Resultado del Período y Cifras de los Negocios de la Corporación**

Al 31 de marzo de 2004, Telefónica CTC Chile registró una utilidad neta consolidada de \$ 3.513 millones, cifra que representa una caída de 51,6% en relación con la utilidad obtenida en el mismo período del año anterior ascendente a \$ 7.258 millones.

A nivel operacional, el resultado de Telefónica CTC Chile muestra un superávit de \$ 23.745 millones inferior en un 27,8% al alcanzando en el primer trimestre del año 2003 ascendente a \$ 32.872 millones.

Este efecto se deriva de un aumento de 1,3% en los ingresos de explotación y un crecimiento de 7,1% en los costos de operación. Al respecto cabe destacar entre los principales efectos el crecimiento de 10,1% en la cartera de clientes móviles durante el primer trimestre 2004, equivalente a 230.378 clientes, cuyos costos de captación se reflejan en los resultados del primer trimestre de 2004, en tanto que los ingresos generan flujos a partir de dicho período y se extienden durante la permanencia futura de los clientes.

El resultado no operacional en el primer trimestre de 2004, muestra un déficit de \$ 13.855 millones, que se situó un 15,6% por debajo del déficit obtenido en el mismo período del año anterior ascendente a \$ 16.425 millones, derivado principalmente de una caída en los gastos financieros asociados a un menor nivel de endeudamiento y mejores condiciones de financiamiento junto a una disminución de gastos de amortización de menor valor de inversiones. Lo anterior fue contrarrestado en parte por el efecto negativo de la corrección monetaria y menores ingresos financieros.

En cuanto a las cifras operativas de los negocios, al 31 de marzo de 2004, las líneas fijas en servicio de Telefónica CTC Chile alcanzaron a 2.419.587, presentando una disminución de un 8,0% en relación al 31 de marzo de 2003. Los clientes ADSL en servicios aumentaron a 143.108 con un crecimiento de 116,6 % en relación con el año anterior. Por su parte, los clientes del servicio móvil ascendieron a 2.500.135 con un crecimiento de 32,7% comparado con el año 2003. El tráfico del negocio de larga distancia aumentó 1,8% en larga distancia nacional (LDN) y 6,3% en larga distancia internacional (LDI) de salida, alcanzando 168 millones de minutos y 17 millones de minutos, respectivamente, al 31 de marzo de 2004. El parque de enlaces ATM para clientes empresas aumentó en un 12,3%, por su parte el parque de enlaces IP dedicados creció un 68,4%.

Al 31 de marzo de 2004, el plantel de la corporación alcanzó las 4.731 personas lo que representa un aumento de 2,5% con respecto a marzo de 2003.

### **Proceso de Fijación de Tarifas de Telefónica CTC (Telefonía Local)**

Como cuestión previa al inicio del proceso de fijación de tarifas de los servicios que presta Telefónica CTC Chile, el 13 de enero del año 2003 Telefónica CTC Chile S.A. solicitó el pronunciamiento de la Comisión Resolutiva para que decreta libertad de tarifas en zonas geográficas específicas, defina los servicios telefónicos que estarán afectos a regulación de tarifas en donde las condiciones de mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de tarifas y determine que Telefónica CTC Chile tiene el derecho de ofrecer planes tarifarios alternativos sin autorización previa.

Por su parte, el 20 de mayo de 2003, la Comisión Resolutiva dictó la Resolución N°686 que define los

servicios afectos a fijación de tarifas por parte de los Ministerios de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones, los cuales son similares a los establecidos para el período 1999 – 2004. La citada resolución N°686 rechaza la petición de libertad tarifaria para zonas primarias específicas solicitada por Telefónica CTC Chile, y en relación con la solicitud de flexibilidad tarifaria, informada favorablemente por el Regulador, la Comisión Resolutiva no emitió pronunciamiento específico a pesar que la mayoría de sus miembros estuvieron por pronunciarse sobre la misma, en tanto el resto de los integrantes consideró que dicha materia no correspondía a dicha Comisión.

El 30 de abril de 2003, Telefónica CTC presentó a la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) su propuesta de Bases Técnico Económicas para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados a público y para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados por Telefónica CTC Chile a otras concesionarias de servicio Público Telefónico, a concesionarios de servicios intermedios, que prestan servicio telefónico de larga distancia y a suministradores de servicios complementarios.

El 30 de mayo de 2003, Subtel remitió a Telefónica CTC Chile las Bases Preliminares. Al respecto, Telefónica CTC Chile formuló 84 controversias a las Bases Preliminares de Subtel y solicitó la conformación de la Comisión de Peritos de conformidad con lo establecido en la ley y en el Reglamento que Regula el Procedimiento, Publicidad y Participación del Proceso de Fijación Tarifaria.

La Comisión de Peritos se constituyó oficialmente el 17 de junio, integrada por los peritos designados por Telefónica CTC Chile y Subtel, y emitió su informe el día el 17 de julio de 2003, pronunciándose por unanimidad en 76 controversias formuladas por Telefónica CTC Chile, con la excepción de sólo una de éstas en que fue por mayoría.

El 25 de julio de 2003, Subtel dictó la Resolución Exenta N°827 de 2003 que fijó las Bases Técnico – Económicas Definitivas que rigen el estudio tarifario para fijar los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas que presta Telefónica CTC Chile.

El 6 de noviembre de 2003 Telefónica CTC Chile, presentó el Estudio Tarifario que fija los niveles, estructura y mecanismo de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas.

El 5 de marzo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción remitieron el Informe de Objeciones y Contraproposiciones al Estudio Tarifario. Telefónica CTC Chile solicitó la constitución de la Comisión de Peritos, lo que se realizó oficialmente el 12 de marzo. La Comisión de Peritos emitió su informe el día 2 de abril, pronunciándose sobre las consultas formuladas por Telefónica CTC Chile.

El 4 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile remitió a los Ministerios el Informe de Modificaciones e Insistencia del Estudio Tarifario, incorporando las recomendaciones de la Comisión de Peritos e insistiendo en aquellas otras materias que no fueron objeto de consultas.

### **Flexibilidad de tarifas**

En atención a que la resolución N°686 fue poco precisa en materia de Flexibilidad Tarifaria, el 1 de septiembre de 2003, Telefónica CTC Chile presentó a la Honorable Comisión Resolutiva una solicitud de aclaración y complementación de dicha resolución, respecto de esta importante materia.

Es así que la Honorable Comisión Resolutiva se pronuncia finalmente por la solicitud de Telefónica CTC Chile y mediante la resolución N°709 de 13 de octubre de 2003 y resuelve: “Acoger la solicitud de fs 476 de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., sólo en cuanto se hace necesario aclarar la Resolución N°686, de 20 de mayo de 2003, en el sentido de que lo resuelto implica que las condiciones de mercado no están dadas para autorizar una libertad tarifaria, por lo que debe fijarse una tarifa, la que debe entenderse como máxima. Tarifas menores o planes diversos podrán ser ofrecidos, pero las condiciones de los mismos que protejan y garanticen debidamente a los usuarios frente a quienes tienen una posición dominante en el mercado, debe ser materia de regulación por la autoridad respectiva.”

La flexibilidad de tarifas permite a Telefónica CTC Chile ofrecer a sus clientes diversos planes comerciales, ateniéndose al marco general para la aplicación de la flexibilidad que debe definir la autoridad, sin requerir de autorización por cada plan. Al respecto, Telefónica CTC Chile solicitó a la autoridad que dicte la normativa correspondiente.

En el Diario Oficial de 26 de febrero de 2004, se publicó el Decreto N°742, de 24 de diciembre de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el reglamento que regula, sin restricciones de niveles ni de estructura, las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas por los operadores dominantes del servicio público telefónico local.

### **Proceso de Fijación de Tarifas de Interconexión de Telefónica Móvil**

Telefónica Móvil presentó el 10 de enero de 2003, ante Subtel, su propuesta de Bases Técnico Económicas para que rijan el estudio de fijación de tarifas de cargos de acceso para el período 2004-2009.

Mediante Resolución de 22 de febrero de 2003, Subtel aprobó las Bases Técnico Económicas Definitivas que regirán el proceso de fijación de tarifas de los servicios de interconexión de las concesionarias de servicio público de telefonía móvil.

El 25 de julio pasado, Telefónica Móvil presentó el Estudio Tarifario para fijar las tarifas de las prestaciones afectas a fijación de tarifas.

Con fecha 22 de noviembre de 2003, se notificó el informe de Objeciones y Contraproposiciones a las tarifas propuesta por Telefónica Móvil S.A. para los servicios afectos a fijación de tarifas. Al respecto, Telefónica Móvil S.A. solicitó la conformación de la Comisión Pericial, la que se constituyó el 2 de diciembre de 2003, para que se pronuncie sobre las controversias planteadas por la concesionaria Telefónica Móvil S.A. para los servicios afectos a fijación tarifarias. La Comisión Pericial remitió con fecha 20 de diciembre el informe a las partes.

El 22 de diciembre de 2003, Telefónica Móvil S.A. presentó el Informe de Modificaciones e Insistencia, incorporando por una parte las modificaciones pertinentes y, por otra, se insiste justificadamente en los valores presentados en el Estudio Tarifario, adjuntando el Informe de la Comisión Pericial.

Los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante decreto fijaron los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas. Dicho decreto fue remitido al trámite de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, adjuntando el informe de sustentación.

El 12 de abril de 2004, la Contraloría General de la República tomó razón de los decretos que fijan las tarifas de cargo de acceso de las Compañías de Telefonía Móvil. Los decretos tarifarios se publicaron en el Diario Oficial del 14 de abril de 2004.

### **Disminución de Deuda Financiera**

Telefónica CTC Chile ha continuado mejorando su nivel de endeudamiento a través de la amortización de créditos, renegociación de tasas y plazos de créditos vigentes y también a través de la baja global de tasas de interés. Al 31 de marzo de 2004, la razón de endeudamiento, medida como la relación entre el pasivo exigible y el patrimonio registró un nivel de 0,90 cifra que ha presentado una tendencia continua a la baja comparándose favorablemente con el índice de 1,08 registrado en el mismo período del año anterior. Al 31 de marzo de 2004, la deuda financiera alcanzó los US\$1.387 millones, reflejando una disminución de 9,6% en relación con la deuda financiera nominal de US\$1.534 millones registrada al 31 de marzo de 2003. La disminución de los niveles de endeudamiento junto con las mejores condiciones de financiamiento y la disminución en la cotización del dólar se tradujeron a su vez en un impacto a la baja de 34,1% en los gastos financieros del año 2004.

## 2. ESTADISTICAS FISICAS, ACTIVO FIJO Y ESTADOS DE RESULTADOS

**CUADRO N° 1  
ESTADISTICAS FISICAS**

CONCEPTO	MARZO 2003	MARZO 2004	VARIACION	
			Q	%
Líneas en Servicio a Fin del Período	2.630.223	2.419.587	(210.636)	-8,0%
Líneas Totales Promedio en Servicio	2.655.948	2.412.799	(243.149)	-9,2%
Llamadas locales (millones) <sup>(1)</sup>	1.165	1.119	(46)	-3,9%
Minutos LDN Interprimarios <sup>(2)</sup> (miles)	657.313	539.504	(117.809)	-17,9%
Total Minutos LDI <sup>(3)</sup> (miles)	403.283	288.328	(114.955)	-28,5%
Minutos LDI Salida (incluye Internet)	319.359	188.238	(131.121)	-41,1%
Minutos LDI Entrada	83.924	100.090	16.166	19,3%
Conexión de Líneas	65.045	82.307	17.262	26,5%
Clientes Móviles	1.883.837	2.500.135	616.298	32,7%
Accesos ADSL en Servicio	66.060	143.108	77.048	116,6%
Personal Permanente Telefónica (Matriz) <sup>(4)</sup>	2.563	3.014	451	17,6%
Personal Permanente Filiales <sup>(4)</sup>	2.053	1.717	(336)	-16,4%
Personal Corporación <sup>(4)</sup>	4.616	4.731	115	2,5%

1. No incluye llamadas efectuadas de teléfonos públicos de titularidad propia.
2. LDN: Larga Distancia Nacional. Corresponde al total del tráfico de salida de las áreas primarias atendidas por Telefónica CTC Chile, incluyendo el tráfico de *188 Telefónica Mundo y Globus 120*, por el cual se cobra cargos de acceso.
3. LDI: Larga Distancia Internacional. Corresponde al total del tráfico internacional de salida y de entrada de las áreas primarias atendidas por Telefónica CTC Chile, incluyendo el tráfico de *188 Telefónica Mundo y Globus 120*, por el cual se cobra cargos de acceso.
4. No incluye personal a plazo fijo

**CUADRO N° 2  
ACTIVO FIJO NETO CONSOLIDADO  
(Cifras en millones de pesos al 31.03.2004)**

CONCEPTO	MARZO 2003	MARZO 2004	VARIACION	
			MM\$	%
Terrenos, Infraestructura, Maquinarias y Equipos	3.817.416	3.925.309	107.893	2,8%
Proyectos y Obras en Curso	142.234	98.179	(44.055)	-31,0%
Depreciación Acumulada	(2.043.217)	(2.251.300)	(208.083)	10,2%
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>1.916.433</b>	<b>1.772.188</b>	<b>(144.245)</b>	<b>-7,5%</b>

**CUADRO N°3**  
**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**  
**DE LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2004 Y 2003**  
(Cifras en millones de pesos al 31.03.2004)

CONCEPTO	Ene - Mar 2003	Ene - Dic 2003	Ene - Mar 2004	VARIACION (2004/2003)	
				MM\$	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
<b>Telefonía Local</b>	<b>93.365</b>	<b>372.668</b>	<b>86.398</b>	<b>(6.967)</b>	<b>-7,5%</b>
<b>Telefonía Básica</b>	<b>76.959</b>	<b>299.908</b>	<b>67.753</b>	<b>(9.206)</b>	<b>-12,0%</b>
Renta Fija	39.555	151.381	35.370	(4.185)	-10,6%
Renta Variable	35.798	142.933	31.147	(4.651)	-13,0%
Conexiones y Otras Instalaciones	1.606	5.594	1.236	(370)	-23,0%
<b>Cargos de Acceso e Interconexiones (1)</b>	<b>5.757</b>	<b>25.502</b>	<b>5.726</b>	<b>(31)</b>	<b>-0,5%</b>
Larga Distancia Nacional	2.309	8.723	1.839	(469)	-20,3%
Larga Distancia Internacional	727	2.672	505	(222)	-30,5%
Otros Cargos y Servicios de Interconexión	2.721	14.107	3.381	660	24,3%
<b>Avisos en Guías Telefónicas</b>	<b>959</b>	<b>5.353</b>	<b>1.156</b>	<b>198</b>	<b>20,6%</b>
<b>Otros Servicios de Telefonía Local</b>	<b>9.691</b>	<b>41.905</b>	<b>11.763</b>	<b>2.072</b>	<b>21,4%</b>
Servicios de Valor Agregado	4.491	18.039	4.016	(475)	-10,6%
Comercialización de Equipos	2.239	8.762	2.863	624	27,9%
Otros Servicios	2.961	15.104	4.884	1.923	65,0%
<b>Larga Distancia</b>	<b>17.293</b>	<b>61.347</b>	<b>15.026</b>	<b>(2.267)</b>	<b>-13,1%</b>
Larga Distancia Nacional	7.710	26.078	6.223	(1.487)	-19,3%
Servicio Internacional	6.790	24.453	6.273	(517)	-7,6%
Arriendo de Medios y Circuitos	2.794	10.816	2.530	(264)	-9,4%
<b>Comunicaciones Móviles</b>	<b>54.869</b>	<b>236.432</b>	<b>65.618</b>	<b>10.749</b>	<b>19,6%</b>
Comunicaciones Móviles	32.303	148.680	45.535	13.232	41,0%
Interconexión CPP (2)	22.566	87.752	20.084	(2.482)	-11,0%
<b>Comunicaciones Empresas</b>	<b>17.958</b>	<b>78.339</b>	<b>18.711</b>	<b>754</b>	<b>4,2%</b>
Comercialización de Equipos y Telefonía Avanzada	7.799	35.859	7.842	43	0,6%
Datos y Circuitos	10.159	42.481	10.870	711	7,0%
<b>Otros Negocios</b>	<b>14.472</b>	<b>59.940</b>	<b>14.873</b>	<b>401</b>	<b>2,8%</b>
Teléfonos Públicos	2.908	11.026	2.729	(178)	-6,1%
Mantenimiento de ITI y Venta de Equipos	7.391	30.782	7.978	587	7,9%
Otros Ingresos (3)	4.174	18.132	4.166	(8)	-0,2%
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>197.958</b>	<b>808.726</b>	<b>200.627</b>	<b>2.669</b>	<b>1,3%</b>
<b>COSTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>(126.417)</b>	<b>(523.208)</b>	<b>(134.400)</b>	<b>(7.983)</b>	<b>6,3%</b>
Remuneraciones	(12.943)	(56.555)	(13.729)	(786)	6,1%
Depreciación	(64.899)	(262.369)	(63.951)	948	-1,5%
Otros Costos de Explotación	(48.575)	(204.284)	(56.720)	(8.145)	16,8%
<b>COSTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>(38.668)</b>	<b>(170.737)</b>	<b>(42.482)</b>	<b>(3.814)</b>	<b>9,9%</b>
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>(165.086)</b>	<b>(693.945)</b>	<b>(176.882)</b>	<b>(11.796)</b>	<b>7,1%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>32.872</b>	<b>114.781</b>	<b>23.745</b>	<b>(9.127)</b>	<b>-27,8%</b>
Ingresos Financieros	2.281	7.042	1.840	(441)	-19,3%
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	1.790	12.272	694	(1.096)	-61,2%
Resultado Inversión Empresas Relacionadas	153	677	23	(130)	-85,0%
Gastos Financieros	(17.216)	(60.939)	(11.345)	5.871	-34,1%
Amortización Menor Valor Inversión	(3.727)	(22.969)	(2.826)	901	-24,2%
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(1.795)	(12.409)	(993)	802	-44,7%
Corrección Monetaria	2.089	632	(1.248)	(3.337)	C.S.
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>(16.425)</b>	<b>(75.694)</b>	<b>(13.855)</b>	<b>2.570</b>	<b>-15,6%</b>
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS A LA RENTA</b>	<b>16.447</b>	<b>39.088</b>	<b>9.890</b>	<b>(6.557)</b>	<b>-39,9%</b>
Impuesto a la Renta	(9.173)	(28.864)	(6.421)	2.752	-30,0%
Interés Minoritario	(16)	(140)	44	60	C.S.
<b>RESULTADO NETO (5)</b>	<b>7.258</b>	<b>10.083</b>	<b>3.513</b>	<b>(3.745)</b>	<b>-51,6%</b>

(1) Por consolidación contable no incluye los cargos de acceso de 188 Mundo Telefónica y de Globus120.

(2) Corresponde a los ingresos registrados en Telefonía Móvil.

(3) Incluye los ingresos de Istel hasta agosto de 2003, Telemurgencia, Tgestionaria y Telefonía Internet Empresas

(4) Para efectos de análisis comparativo, la participación en el resultado de las inversiones en empresas relacionadas se presentan netos (utilidades/pérdidas).

(5) Para efectos comparativos se han efectuado algunas reclasificaciones a los resultados del año 2003.

### 3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO

#### 3.1 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de marzo de 2004, el resultado operacional alcanzó a \$ 23.745 millones lo que representa una disminución de 27,8% con respecto al primer trimestre del año anterior.

##### Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales del período ascendieron a \$200.627 millones presentando un aumento de 1,3% con relación al año 2003.

Esta variación fue originada principalmente por el crecimiento de 19,6% en los ingresos de servicios móviles, el aumento de 4,2% en los ingresos de comunicaciones para empresas y el incremento de 21,4 % en otros servicios de telefonía local. Lo anterior fue contrarrestado en parte por una disminución de 11,7% en los ingresos locales de renta fija y renta variable y una caída de un 13,1% en los ingresos por servicios de larga distancia.

**Ingresos de Telefonía Local:** En **Telefonía Básica** los ingresos disminuyeron un 12,0% respecto al año anterior. La variación experimentada por estos ingresos se deriva principalmente de la disminución de 10,6% en el nivel de ingresos por **renta fija**, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red junto a los ingresos de **renta variable** que disminuyen un 13,0% respecto al año anterior, debido a una disminución de 9,2% del parque promedio, al comportamiento a la baja en el tráfico por línea y la baja de 1% en el valor de la tarifa en mayo de 2003.

Los ingresos consolidados de **cargos de acceso e interconexiones** disminuyeron en un 0,5%, debido principalmente a la disminución de 20,3% y 30,5% en los ingresos por cargos de acceso de larga distancia nacional e internacional, como consecuencia de la caída de 17,9% y 28,5% en los tráficos de interconexión, respectivamente. Lo anterior fue compensado en parte por un aumento de 24,3% de los ingresos por otros cargos y servicios de interconexión.

Por su parte, los **Otros Servicios de Telefonía Local**, aumentaron en un 21,4% debido a mayores ingresos equivalentes a un 27,9% por concepto de comercialización de equipos y un aumento de 65,0% en otros servicios donde se destaca el aporte del aumento de las prestaciones de banda ancha por concepto de ADSL que se han traducido en ingresos superiores en un 167% con respecto al año 2003. Lo anterior fue contrarrestado en parte por una disminución de 10,6% en los servicios de valor agregado.

Cabe señalar que los ingresos de otros servicios de telefonía local incluyen el aporte de las prestaciones de banda ancha por concepto de ADSL, las que presentan un crecimiento sostenido durante los últimos períodos.

**Larga Distancia:** Los ingresos por estos servicios presentan una disminución de 13,1% con respecto al año 2003, producto de una disminución de 19,3% y 7,6% en los ingresos LDN y LDI, respectivamente, situación influida por una disminución de los precios promedio de la larga distancia de salida, esto a pesar de un crecimiento de 1,8% en el tráfico LDN y de un incremento de 6,3% en el tráfico LDI de Salida. Por su parte, los arriendos de medios y circuitos presentan menores ingresos equivalentes a un 9,4% en relación con el primer trimestre de 2003.

**Comunicaciones Móviles:** Los ingresos totales de este negocio aumentaron un 19,6% en relación al año 2003, debido principalmente al crecimiento de 27,4% experimentado por la cartera promedio de clientes móviles, contrarrestado en parte por una caída en el ingreso promedio por abonado, y a un mayor nivel de clientes de prepago en relación a clientes de contrato. Cabe señalar que en este rubro se incluyen los ingresos regulados por tráfico de entrada a móviles (CPP).

**Comunicaciones de Empresas:** Los ingresos del negocio presentan un aumento de 4,2% respecto al año anterior, debido a un incremento de 7,0 % en los ingresos de datos y circuitos y a un incremento de 0,6% en los ingresos por comercialización de redes y telefonía avanzada, no obstante el traspaso de la gestión del negocio de conexiones de internet a Telefónica Internet Empresas.

**Otros Ingresos de Explotación:** Estos ingresos presentan un aumento de 2,8 % debido a un aumento de 7,9% ingresos de mantención de instalaciones telefónicas interiores, contrarrestado en parte por menores ingresos por teléfonos públicos equivalentes a un 6,1%.

### **Costos Operacionales**

Los costos de operación del período alcanzaron a \$176.882 millones, aumentando un 7,1% en relación con el año 2003.

Este aumento se explica principalmente por el crecimiento de 6,1% en el costo de **remuneraciones**, en tanto que la **depreciación** registró una disminución de 1,8% derivado principalmente de la baja en el nivel de inversiones efectuadas por la corporación. Por su parte los **otros costos de explotación** aumentaron en un 17,2% derivado principalmente del aumento de los costos del negocio de móviles asociado al crecimiento de sus actividades, que se ha traducido fundamentalmente en un aumento de sus costos de equipos vendidos y costos de interconexiones.

Los **costos de administración y ventas** presentan un aumento de 9,9% en relación con el primer trimestre del año anterior, derivado principalmente del incremento de los costos del negocio de móviles asociado al crecimiento de sus actividades, que han generado un aumento de sus costos de comisiones por venta y publicidad.

## **3.2 RESULTADO NO OPERACIONAL**

El **resultado no operacional** obtenido en el primer trimestre del año 2004 presenta un déficit de \$13.855 millones, cifra menor al déficit no operacional del mismo período en el año 2003. La variación del resultado no operacional se desglosa como sigue:

Los **ingresos financieros** presentan una caída de un 19,3%, debido principalmente a las menores tasas de interés nacionales e internacionales y los menores fondos disponibles, los cuales han sido destinados a disminuir la deuda financiera de la Corporación.

En **otros ingresos fuera de la explotación** se observa una disminución de un 61,2% derivado principalmente por el mayor valor de la cotización de las acciones de Terra Networks en el mercado registrado en el año 2003.



Los **gastos financieros** muestran una disminución de 34,1% en el año 2004, asociados principalmente a una menor deuda financiera, a la renegociación de tasas de créditos vigentes y a la caída en las tasas de interés en el mercado y al efecto del menor tipo de cambio.

Los **otros egresos fuera de la explotación** disminuyeron en 44,7%, derivado principalmente de los mayores gastos incurridos el año 2003 por concepto de indemnizaciones y gastos asociados a juicios y otros gastos registrados en el año 2003.

La **corrección monetaria** registró una pérdida de \$1.248 millones en tanto que en mismo período del año anterior se registro una utilidad de \$ 2.089 millones, debido en parte a la influencia del IPC negativo que se registró en el primer trimestre del año 2004. Cabe señalar, que se ha mantenido un nivel de cobertura por variación del tipo de cambio de un 100% y una cobertura de tasas de un 62%. La política de cobertura de tipo de cambio peso - dólar mantenida por la empresa permitió neutralizar los efectos de las variaciones del tipo de cambio de los años 2003 y 2004.

### 3.3 RESULTADO NETO DEL PERIODO

El resultado neto alcanzó una utilidad de \$ 3.513 millones, en comparación con una utilidad de \$ 7.258 millones registrada en el año 2003. El resultado obtenido en el período se deriva de la disminución de 27,8% en el resultado operacional, contrarrestada por una disminución de 15,6% en el déficit no operacional, en tanto que el impuesto a la renta disminuyó en un 30,0% en relación con el año anterior.

## 4. RESULTADOS POR NEGOCIOS

**Negocio de Telefonía Local:** Registró una pérdida neta de \$4.565 millones en el período, situación que representa una disminución del déficit en \$ 5.558 millones respecto al año anterior.

**Negocio de Larga Distancia:** Presenta una utilidad de \$4.919 millones, disminuyendo en un 27,0% en relación al año anterior. Esta variación se compone de una caída de 16,7% en el resultado operacional, una disminución del superávit no operacional, situación compensada en parte por menores impuestos.

**Negocio de Comunicaciones de Empresas:** Este negocio contribuyó en el período con una utilidad de \$4.408 millones, disminuyendo en un 14,4 % en relación con el año 2003 que presenta una utilidad de \$5.147 millones, no obstante el aumento de 5,0% en su resultado operacional.

**Negocio de Móviles:** El negocio de Móviles presenta en el período una pérdida de \$2.889 millones, en tanto que en el año 2003 presenta una utilidad de \$2.933 millones. Este efecto se debe principalmente a un incremento de sus ingresos de operación equivalente a un 21,5% y al efecto del aumento de 32,7% en sus costos operacionales por el fuerte crecimiento que ha mantenido.

**Otros Negocios:** El conjunto de estos negocios generó una utilidad neta de \$1.640 millones y una utilidad operacional de \$ 3.116 millones en el período, en tanto que durante el mismo período del año anterior se registró una pérdida neta de \$2.002 millones y una utilidad operacional de \$233 millones. En estos negocios se incluyen principalmente los servicios de ISP para PYMES, telefonía pública, mantención e instalación de equipos telefónicos básicos, el negocio de teleemergencia y servicios compartidos.

En el gráfico siguiente se observa la contribución de cada área de negocios al resultado corporativo:

**INGRESOS Y COSTOS POR NEGOCIOS**

AL 31 DE MARZO DE 2003 Y 2004

(Cifras en millones de pesos al 31.03.04)

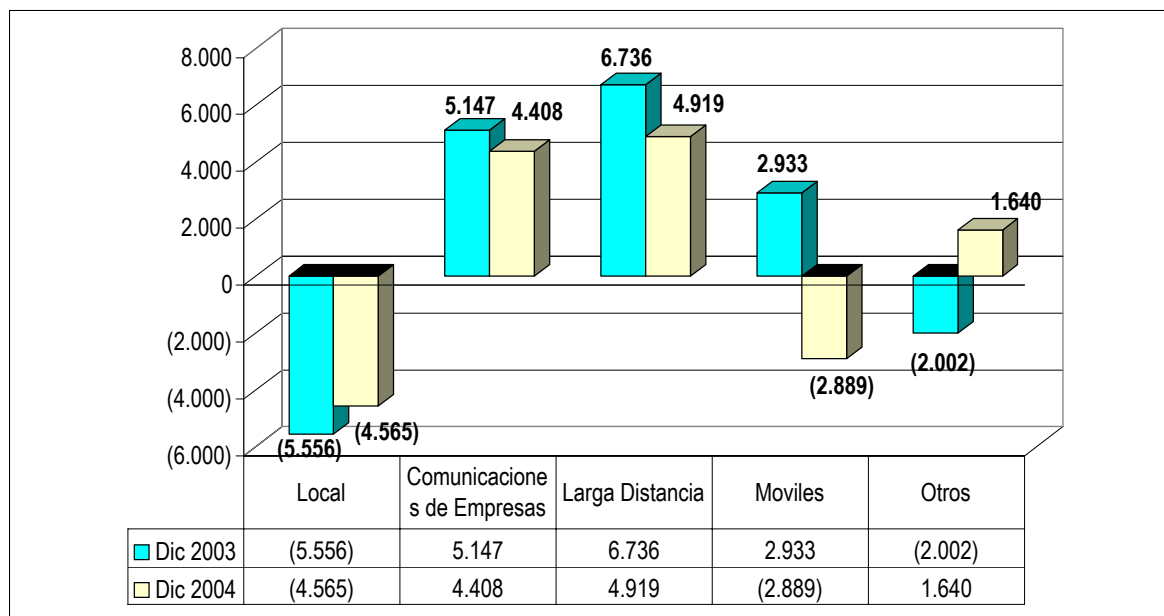
	Local			Comunicaciones de Empresas De Empresas			Larga Distancia			Móviles			Otros		
	Ene-Mar 2003	Ene-Dic 2003	Ene-Mar 2004	Ene-Mar 2003	Ene-Dic 2003	Ene-Mar 2004	Ene-Mar 2003	Ene-Dic 2003	Ene-Mar 2004	Ene-Mar 2003	Ene-Dic 2003	Ene-Mar 2004	Ene-Mar 2003	Ene-Dic 2003	Ene-Mar 2004
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>106.295</b>	<b>429.789</b>	<b>101.613</b>	<b>24.072</b>	<b>98.091</b>	<b>24.255</b>	<b>23.815</b>	<b>90.618</b>	<b>21.523</b>	<b>56.050</b>	<b>241.188</b>	<b>68.088</b>	<b>20.242</b>	<b>85.672</b>	<b>19.342</b>
Ingresos	93.365	372.668	86.398	17.958	78.339	18.711	17.293	61.347	15.026	54.869	236.432	65.618	14.472	59.940	14.873
Transferencias Intercompañías	12.928	57.120	15.215	6.115	19.751	5.543	6.521	29.270	6.496	1.180	4.755	2.469	5.769	25.733	4.468
<b>Gastos de Operación</b>	<b>(91.099)</b>	<b>(382.511)</b>	<b>(93.150)</b>	<b>(18.983)</b>	<b>(78.138)</b>	<b>(18.909)</b>	<b>(16.659)</b>	<b>(66.213)</b>	<b>(15.562)</b>	<b>(51.731)</b>	<b>(227.786)</b>	<b>(68.662)</b>	<b>(20.009)</b>	<b>(80.674)</b>	<b>(16.226)</b>
Remuneraciones	(11.528)	(50.524)	(13.678)	(1.667)	(8.065)	(1.991)	(1.199)	(5.626)	(426)	(3.330)	(14.315)	(4.007)	(2.463)	(10.894)	(1.241)
Depreciación	(41.917)	(166.854)	(39.015)	(2.870)	(12.043)	(2.956)	(2.705)	(10.891)	(2.807)	(14.552)	(63.698)	(17.672)	(2.992)	(11.919)	(2.847)
Bienes y Servicios	(26.506)	(116.557)	(28.671)	(4.495)	(21.052)	(2.851)	(9.592)	(35.073)	(8.416)	(31.323)	(139.116)	(44.364)	(7.948)	(27.318)	(5.955)
Transferencias Intercompañías	(11.148)	(48.576)	(11.787)	(9.951)	(36.977)	(11.111)	(3.162)	(14.624)	(3.912)	(2.526)	(10.657)	(2.618)	(6.607)	(30.543)	(6.183)
<b>Resultado Operacional</b>	<b>15.195</b>	<b>47.278</b>	<b>8.463</b>	<b>5.090</b>	<b>19.953</b>	<b>5.346</b>	<b>7.156</b>	<b>24.404</b>	<b>5.961</b>	<b>4.320</b>	<b>13.402</b>	<b>(574)</b>	<b>233</b>	<b>4.999</b>	<b>3.116</b>
<b>Ingresos y Egresos No Operacionales</b>															
Gastos Financieros	(17.064)	(60.102)	(11.138)	275	(18)	(9)	(0)	(16)	(0)	(273)	(865)	(198)	(275)	60	(1)
Otros Ingresos y Egresos	426	(1.435)	(1.657)	215	(596)	(14)	1.475	858	188	195	(1.610)	(245)	(1.400)	(11.972)	(771)
Transferencias Intercompañías	4.080	17.068	4.267	(348)	(494)	61	(559)	(2.003)	(188)	(2.050)	(8.444)	(2.549)	(244)	(1.380)	(170)
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>(12.557)</b>	<b>(44.470)</b>	<b>(8.528)</b>	<b>142</b>	<b>(1.107)</b>	<b>37</b>	<b>915</b>	<b>(1.161)</b>	<b>(1)</b>	<b>(2.130)</b>	<b>(10.918)</b>	<b>(2.992)</b>	<b>(1.919)</b>	<b>(13.292)</b>	<b>(942)</b>
<b>R.A.I.I.D.A.I.E (*)</b>	<b>61.619</b>	<b>229.765</b>	<b>50.088</b>	<b>7.827</b>	<b>30.907</b>	<b>8.349</b>	<b>10.777</b>	<b>34.150</b>	<b>8.768</b>	<b>17.016</b>	<b>67.046</b>	<b>14.305</b>	<b>1.581</b>	<b>3.566</b>	<b>5.023</b>
<b>Impuestos y Otros</b>	<b>(8.194)</b>	<b>(23.801)</b>	<b>(4.500)</b>	<b>(85)</b>	<b>(1.524)</b>	<b>(976)</b>	<b>(1.335)</b>	<b>(4.633)</b>	<b>(1.041)</b>	<b>743</b>	<b>2.038</b>	<b>676</b>	<b>(316)</b>	<b>(1.084)</b>	<b>(534)</b>
<b>Resultados después e Impuestos</b>	<b>(5.556)</b>	<b>(20.993)</b>	<b>(4.565)</b>	<b>5.147</b>	<b>17.321</b>	<b>4.408</b>	<b>6.736</b>	<b>18.610</b>	<b>4.919</b>	<b>2.933</b>	<b>4.521</b>	<b>(2.889)</b>	<b>(2.002)</b>	<b>(9.377)</b>	<b>1.640</b>

(\*) R.A.I.I.D.A.I.E.: Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios.

**GRAFICO DE UTILIDAD (PERDIDA) POR NEGOCIOS**

(Acumulados al 31 de marzo de cada año)

(Cifras en millones de pesos al 31.03.04)



## 5. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

### CUADRO N° 4 FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Cifras en millones de pesos al 31.03.2004)

CONCEPTO	ENE- MAR 2003	ENE-MAR 2004	VARIACION	
			MM\$	%
Flujo originado por actividades de la operación	69.334	38.260	(31.074)	-44,8%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(14.967)	(6.890)	8.077	-54,0%
Flujo originado por actividades de inversión	(28.955)	(24.793)	4.162	-14,4
Inflación sobre efectivo y equivalente	(144)	160	304	C.S.
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el período	25.268	6.737	(18.531)	-73,3%

La variación positiva de \$6.737 millones del flujo de efectivo del año 2004 comparada con la variación positiva de \$ 25.268 millones del año 2003, se deriva de la generación de menores flujos originados por actividades de operación cuyo importe no obstante fue superior a los flujos de amortización y prepago destinados a disminuir la deuda financiera y a los menores flujos de actividades de inversión en el primer trimestre de 2004.

## 6. INDICADORES FINANCIEROS

**CUADRO N°5  
INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

CONCEPTO	ENE-MAR 2003	ENE-DIC 2003	ENE-MAR 2004
<i>INDICES DE LIQUIDEZ</i>			
<b><u>Liquidez Corriente</u></b> (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	1,31	0,86	1,02
<b><u>Razón Acida</u></b> (Activos más Líquidos/Pasivo Circulante)	0,37	0,14	0,14
<i>INDICES DE ENDEUDAMIENTO</i>			
<b><u>Razón de Endeudamiento</u></b> (Pasivo Exigible/Patrimonio)	1,08	0,93	0,90
<b><u>Proporción Deuda Largo Plazo</u></b> (Pasivo Largo Plazo/Pasivo Exigible)	0,73	0,59	0,63
<b><u>Cobertura Gastos Financieros</u></b> (Resultado Antes de Impuestos e Intereses / Gastos Financieros)	1,82	1,53	1,71
<i>INDICES DE RENTABILIDAD Y UTILIDAD POR ACCION</i>			
<b><u>Margen Operacional</u></b> (Resultado Operacional/Ingreso Operacional)	16,5%	14,2%	11,8%
<b><u>Rentabilidad Operacional</u></b> (Resultado Operacional/Activo Fijo Neto <sup>(1)</sup> )	1,7%	5,9%	1,3%
<b><u>Utilidad por Acción</u></b> (Utilidad Neta / Cantidad Acciones pagadas promedio cada año)	\$7,6	\$ 10,6	\$3,7
<b><u>Rentabilidad del Patrimonio</u></b> (Resultado/Patrimonio promedio)	0,56%	0,8%	0,27%
<b><u>Rentabilidad del Activo</u></b> (Resultado/Activos promedio)	0,27%	0,39%	0,14%
<b><u>Rendimiento Activos Operacionales</u></b> (Resultado/Activos Operacionales promedio <sup>(2)</sup> )	0,38%	0,50%	0,20%
<b><u>Retorno de Dividendos</u></b> (Dividendos pagados <sup>(3)</sup> /Precio Mercado Acción)	N.A.	0,8%	N.A.
<i>INDICADORES DE ACTIVIDAD</i>			
<b><u>Total Activos</u></b>	MM\$ 2.710.660	MM\$ 2.482.913	MM\$ 2.447.147
<b><u>Ventas de Activos</u></b>	MM\$ 48	MM\$ 32.028	MM\$ 183
<b><u>Inversiones en otras sociedades y activos fijos</u></b>	MM\$ 31.054	MM\$ 143.284	MM\$ 18.024
<b><u>Rotación de Inventarios</u></b> (Costo Ventas/Inventario Promedio)	2,2	3,1	3,7
<b><u>Permanencia de Inventarios</u></b> (Inventario Promedio/Costo Ventas por 360 días)	164	116	97

(1) Cifras al inicio del período, actualizadas.

(2) Como activos operacionales se considera el activo fijo

(3) Telefónica CTC Chile no pagó dividendos durante el primer trimestre de los años 2003 y 2004

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

El **índice de liquidez corriente** presenta una disminución debido a una baja de los activos circulantes equivalentes a un 12,5% de en tanto que los pasivos circulantes aumentaron en un 12,5% con respecto al año anterior.

Por su parte el **índice de endeudamiento** disminuyó por los menores niveles de pasivos financieros en relación con el período enero – marzo de 2003.

## **7. INDICACION DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE VALOR DE MERCADO O ECONOMICO Y VALOR DE LIBROS DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA**

Debido a las imperfecciones en el mercado respecto a los bienes de capital del sector, no existe un valor económico o de mercado que pueda ser comparado con los respectivos valores contables. Sin embargo, existen algunos edificios con valor contable cero o cercano a cero que tienen valor de mercado, el cual comparado con el valor de libros no es importante respecto a los activos de la Compañía considerados en conjunto.

En relación con otros activos, tales como valores negociables (acciones y pagarés) que disponen de un mercado de referencia, se han constituido las correspondientes provisiones, cuando el valor de mercado es inferior al valor libro.

## **8. ASPECTOS REGULATORIOS**

### **Decreto Tarifario de Telefonía Fija**

A partir del 5 de mayo de 1999 rige el Decreto N°187 que establece tarifas máximas a Telefónica CTC Chile para los servicios de telefonía local y los servicios de interconexión, por un período de 5 años, que vence el 4 de mayo de 2004.

Los principales servicios sujetos a regulación tarifaria son: Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo), Servicio Local Medido, Tramo Local, Cargos de Acceso, Servicio de Comunicaciones desde Teléfonos Públicos y Servicios de Desagregación de Red.

En relación con el procedimiento que debe atenderse la fijación de tarifas de servicios sujetos a regulación tarifaria, el 13 de enero del presente año Telefónica CTC Chile S.A. solicitó a la Comisión Resolutiva su pronunciamiento para que decrete libertad de tarifas en zonas geográficas específicas, defina los servicios telefónicos que estarán afectos a regulación de tarifas en donde las condiciones de mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de tarifas y determine que Telefónica CTC Chile tiene el derecho de ofrecer planes tarifarios alternativos sin autorización previa.

Subtel inició conjuntamente con el proceso de fijación de tarifas de Telefónica CTC Chile, los procesos de fijación de tarifas de los servicios a público que presta Entelphone en Isla de Pascua y de las tarifas de los servicios de interconexión (cargos de acceso) proporcionados por Entelphone, CMET, Telesat y Manquehue Net.

El 30 de abril de 2003, Telefónica CTC presentó a Subtel su propuesta de Bases Técnico Económicas para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados a público y para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados por Telefónica CTC Chile a otras concesionarias de servicio Público Telefónico, a concesionarios de servicios intermedios, que prestan

servicio telefónico de larga distancia y a suministradores de servicios complementarios.

Por su parte, el 20 de mayo de 2003, la Comisión Resolutiva dictó la Resolución N°686 que define los servicios afectos a fijación de tarifas por parte de los Ministerios de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones, los cuales son similares a los establecidos para el período 1999 – 2004. La citada resolución N°686 rechaza la petición de libertad tarifaria para zonas primarias específicas solicitada por Telefónica CTC Chile, y en relación con la solicitud de flexibilidad tarifaria, informada favorablemente por el Regulador, la Comisión Resolutiva no emitió pronunciamiento específico a pesar de que la mayoría de sus miembros estuvieron por pronunciarse sobre la misma, en tanto el resto de los integrantes consideró que dicha materia no correspondía a dicha Comisión.

El 30 de mayo de 2003, Subtel remitió a Telefónica CTC Chile las Bases Técnico Económicas Preliminares. Al respecto, Telefónica CTC Chile formuló 84 controversias a las Bases Técnico Económicas Preliminares de Subtel y solicitó la conformación de la Comisión de Peritos de conformidad con lo establecido en la ley y en el Reglamento que Regula el Procedimiento, Publicidad y Participación del Proceso de Fijación Tarifaria.

La Comisión de Peritos se constituyó oficialmente el 17 de junio, integrada por los peritos designados por Telefónica CTC Chile y Subtel, y emitió su informe el día el 17 de julio de 2003, pronunciándose por unanimidad sobre todas las controversias, con la excepción de sólo una de éstas en que fue por mayoría.

El 25 de julio de 2003, Subtel dictó la Resolución Exenta N°827 de 2003 que fija las Bases Técnico – Económicas Definitivas que regirán el estudio tarifario para fijar los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas que presta Telefónica CTC Chile.

Entelphone, CMET, Manquehue Net y Telesat no formularon controversias a las BTE Preliminares. Consecuente con lo anterior, Subtel dictó las Bases Técnico Económicas Definitivas para las respectivas empresas.

El 6 de noviembre de 2003 Telefónica CTC Chile, presentó el Estudio Tarifario que fija los niveles, estructura y mecanismo de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas.

El 5 de marzo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción remitieron el Informe de Objeciones y Contraproposiciones al Estudio Tarifario. Telefónica CTC Chile solicitó la constitución de la Comisión de Peritos, lo que se realizó constituyó oficialmente el 12 de marzo. La Comisión de Peritos emitió su informe el día 2 de abril, pronunciándose sobre las consultas formuladas por Telefónica CTC Chile.

El 4 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile remitió a los Ministerios el Informe de Modificaciones e Insistencia del Estudio Tarifario, incorporando las recomendaciones de la Comisión de Peritos e insistiendo en aquellas otras materias que no fueron objeto de consultas.

### **Flexibilidad de tarifas**

Mediante resolución N°709 de 13 de octubre de 2003, la Comisión Resolutiva decidió: “Acoger la solicitud de fs 476 de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., sólo en cuanto se hace necesario aclarar la Resolución N°686, de 20 de mayo de 2003, escrita a fs. 440, en el sentido de que lo resuelto implica que las condiciones de mercado no están dadas para autorizar una libertad

tarifaria, por lo que debe fijarse una tarifa, la que debe entenderse como máxima. Tarifas menores o planes diversos podrán ser ofrecidos, pero las condiciones de los mismos que protejan y garanticen debidamente a los usuarios frente a quienes tienen una posición dominante en el mercado, debe ser materia de regulación por la autoridad respectiva.”

La flexibilidad de tarifas permite a Telefónica CTC Chile ofrecer a sus clientes diversos planes comerciales, distintos del plan regulado por la autoridad, de acuerdo a las condiciones que defina para estos efectos la autoridad respectiva.

En el Diario Oficial de 26 de febrero de 2004, se publicó el Decreto N°742, de 24 de diciembre de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el reglamento que regula, sin restricciones de niveles ni de estructura, las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas por los operadores dominantes del servicio público telefónico local.

### **Decreto Tarifario de Telefonía Móvil**

A partir del 12 de febrero de 1999 rige el Decreto N°7, que establece tarifas máximas a Telefónica Móvil para los servicios de interconexión, incluido el Cargo de Acceso Móvil, para un período de 5 años, que vence el 12 de febrero de 2004.

Dado que se acerca el término del quinquenio de aplicación de las tarifas reguladas vigentes, Telefónica Móvil presentó el 10 de enero de 2003, a Subtel, su Propuesta de Bases Técnico Económicas dando inicio al proceso de Fijación Tarifaria 2004-2009. Subtel aprobó mediante Resolución Exenta, de 22 de febrero de 2003, las Bases Técnico Económicas Definitivas que regirán el proceso de fijación de Tarifas de Cargos de Acceso de la concesionaria de servicio público de telefonía móvil.

El 25 de julio pasado, Telefónica Móvil presentó el Estudio Tarifario para fijar las tarifas de las prestaciones afectas a fijación de tarifas.

Con fecha 22 de noviembre de 2003, se notificó el informe de Objeciones y Contraproposiciones a las tarifas propuesta por Telefónica Móvil S.A. para los servicios afectos a fijación de tarifas. Al respecto, Telefónica Móvil S.A. solicitó la conformación de la Comisión Pericial, la que se constituyó el 2 de diciembre de 2003, para que se pronuncie sobre las controversias planteadas por la concesionaria Telefónica Móvil S.A. para los servicios afectos a fijación tarifarias correspondiente al quinquenio 2004 – 2009. La Comisión Pericial remitió con fecha 20 de diciembre el informe a las partes.

El 22 de diciembre de 2003, Telefónica Móvil S.A. presentó el Informe de Modificaciones e Insistencia, incorporando por una parte las modificaciones pertinentes y, por otra, se insiste justificadamente en los valores presentados en el Estudio Tarifario, adjuntando el Informe de la Comisión Pericial.

Los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante decreto fijaron los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas. Dicho decreto fue remitido al trámite de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, adjuntando el informe de sustentación.

El 12 de abril de 2004, la Contraloría General de la República tomó razón de los decretos que fijan las tarifas de cargo de acceso de las Compañías de Telefonía Móvil. Los decretos tarifarios se publicaron en el Diario Oficial del 14 de abril de 2004.

### **Demanda de indemnización en contra del Fisco**

Al agotarse las instancias administrativas para corregir las ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria, Telefónica CTC Chile S.A. presentó una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco.

La demanda por US\$274 millones, más reajustes e intereses, cubre los perjuicios pasados y futuros hasta mayo 2004, producto de cobrar menores tarifas que las que legalmente correspondía fijar.

El Tercer Juzgado Civil de Santiago acogió a trámite la demanda, notificando ésta al Fisco para su contestación. Evacuada la contestación del Fisco, así como los trámites de réplica y dúplica con que termina el período de discusión, el Tribunal de Justicia procedió a dictar el auto de prueba, fijando los hechos de prueba pertinentes, sustanciales y controvertidos, lo que dio inicio a la etapa de presentación de pruebas, etapa en la que declararon testigos y se acompañaron documentos por ambas partes.

Concluido el procedimiento de pruebas testimoniales y parciales, comenzó la etapa de realización de los peritajes solicitados por las partes. El Tribunal designó a los Peritos para que informen las distintas materias de carácter técnico. El 2 de abril de 2004 se evacuó el primer informe pericial relativo a la morosidad de los cargos de acceso de las llamadas fijo-móvil.

## **9. ANALISIS DE LOS MERCADOS, COMPETENCIA Y PARTICIPACION RELATIVA**

Durante el año 2003 el sector mostró un fuerte dinamismo en los mercados de telefonía móvil y banda ancha Internet, en contraste con un estancamiento de los negocios de telefonía fija, larga distancia e Internet conmutado (banda estrecha). Este proceso continua el primer trimestre del año 2004 pero se han comenzado a observar signos de recuperación del mercado Larga Distancia Internacional (LDI).

En el ámbito competitivo, durante el primer trimestre de 2004 no se observan cambios relevantes en las participaciones de los operadores en los distintos negocios con excepción de un incremento en la participación de Telefónica CTC Chile en el mercado de banda ancha.

Entre los hechos competitivos relevantes destaca que AT&T Latin America, dueña de AT&T Chile, se acogió a mediados de abril de 2003 al capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos para reorganizar sus operaciones. Este proceso derivó en una subasta privada efectuada en octubre de 2003 que fue adjudicada a Telmex la cual asumió las operaciones en el primer trimestre de 2004.

Otro hecho relevante, gestado a fines de 2003, es la toma de control de la gestión de United Global Com, dueña 100% de VTR Chile, por parte de Liberty Media, a su vez dueña del 50% de Metrópolis Intercom en sociedad con el Grupo Claro. Tras esta operación, anunciada el 5 de enero de 2004, Liberty solicitó a la Comisión Preventiva Central que analice la posibilidad de fusionar VTR y Metrópolis Intercom. Ambas empresas concentran sobre el 90% de mercado de TV Cable en Chile y son competidores relevantes en el mercado de banda ancha mediante la provisión de modem cable. Asimismo, VTR es el segundo operador de telefonía local en el país.

### **Telefonía Local**



Este mercado contempla la prestación del servicio telefónico local al interior de las áreas primarias, los servicios de interconexión con otras empresas de telecomunicaciones y otros servicios locales no regulados. La incorporación a este mercado está regulada por el otorgamiento de concesiones por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (SUBTEL).

En este mercado participan actualmente doce empresas con trece marcas, incluyendo 4 operadores rurales. La tasa de penetración a marzo de 2004 fue del orden de 20,4 líneas por cada 100 habitantes. A marzo de 2004 Telefónica CTC Chile posee aproximadamente el 74,8% de las líneas fijas.

El 21 de agosto de 1999 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 187, dictado conjuntamente por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, que rige las tarifas de los servicios regulados de Telefónica CTC Chile durante el quinquenio 1999-2004, el cual debió ser aplicado retroactivamente desde el 4 de mayo de 1999.

La Comisión Resolutiva Antimonopolios estableció, mediante resolución N°611, la posibilidad a Telefónica CTC Chile de ofrecer planes tarifarios alternativos al Decreto N°187, orientados a descuentos por volumen y solicitar libertad de tarifas en ciertas áreas geográficas. Respecto a lo anterior, Telefónica CTC Chile presentó el 4 de septiembre de 2001 una propuesta de planes tarifarios alternativos para alto consumo en tráfico, los cuales fueron aprobados en octubre de 2002.

Telefónica CTC Chile obtuvo además, el 24 de mayo de 2002, la autorización de Subtel para comercializar el servicio telefónico en modalidad de prepago para segmentos de bajos ingresos, que se implantó comercialmente en octubre de 2002.

De las cinco empresas que ganaron el concurso para operar las concesiones del servicio de telefonía fija inalámbrica en la banda de 3.400 a 3.700 MHz o Wireless Local Loop (WLL) sólo Entel (una nacional y 13 regionales) está desarrollando sus proyectos. Telefónica del Sur (que se adjudicó licencias en las regiones de la VIII a la X) informó a Subtel la paralización del proyecto aduciendo causales de fuerza mayor, razón por la cual Subtel le extinguió la concesión de servicio público local inalámbrico en las regiones VIII y IX.

### **Larga Distancia**

Este mercado contempla la prestación del servicio de comunicaciones entre áreas primarias (LDN) y comunicaciones internacionales (LDI), conocidos también como servicios intermedios.

El 9 de Marzo de 1994 se promulgó la Ley N° 19.302, que establece la aplicación del sistema multiportador para las llamadas de larga distancia nacional e internacional. Esta Ley permite la participación de los operadores de telefonía local en el mercado de larga distancia a través de una filial independiente sujeta al cumplimiento de la normativa establecidos por la Ley.

En este mercado existen actualmente 15 empresas operando efectivamente con 18 códigos de portador. El tráfico de mercado de LDN vía redes fijas registró el primer trimestre de 2004 una caída respecto al primer trimestre de 2003 estimada en 8,4%. En el mismo período se estima un incremento en 1,5% del tráfico LDI de mercado. Telefónica CTC Chile, a través de sus filiales Telefónica Mundo 188 y GLOBUS 120, alcanzó en el primer trimestre de 2004 una participación de mercado estimada de 43,5% en larga distancia nacional y de 31,8% en larga distancia internacional de salida.

## **Comunicaciones de Empresas**

Contempla la prestación de servicios de circuitos y datos (Datared, E1, ATM, Frame Relay), soluciones bajo redes IP, Hosting, ASP y soluciones avanzadas de telecomunicaciones para clientes empresas y proveedores de acceso a Internet (ISPs). Asimismo se incluye la comercialización de equipos terminales avanzados (Multilíneas y PABx, entre otros).

En octubre 2002, se decide reorientar la gestión de Telefónica Empresas al segmento de empresas y Corporaciones. A través de este negocio Telefónica CTC Chile compete con 8 empresas en el ámbito de servicios privados y en el negocio de hosting con al menos 10 empresas, alcanzando una participación en ingresos de alrededor de 49% estimado para el año 2003, incluyendo ventas de equipos avanzados a empresas y telefonía avanzada en redes privadas.

## **Comunicaciones Móviles**

Contempla la prestación de servicios de comunicaciones móviles a través de telefonía celular, buscapersonas, trunking y transmisión inalámbrica de datos. Actualmente existen cuatro operadores de telefonía móvil, un operador menor en comunicaciones móviles satelitales y un operador que ofrece trunking digital y que se encuentra autorizado para interconectarse a la red pública móvil.

Telefónica CTC Chile, a través de su filial Telefónica Móvil, posee aproximadamente el 31% del total de abonados estimados en 7,9 millones a marzo de 2004.

Respecto de la licitación de telefonía móvil PCS en la banda de 1.900 MHz (3 bandas de 10 MHz cada una), emitido el fallo de la Corte Suprema, que dictaminó excluir a Smartcom, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones convocó a Telefónica Móvil S.A. y Bellsouth para proceder a la licitación de las tres concesiones el 18 de julio del año 2002.

Con fecha 18 de julio de 2002 se efectuó la licitación de tres frecuencias de 10 MHz en la banda de 1.900 MHz, adjudicándose Telefónica Móvil S.A. dos frecuencias (20 MHz) por un monto total de UF 544.521 equivalentes a US\$ 12,8 millones.

## **TV Pago**

El mercado del negocio de la televisión pagada está configurado por dos principales competidores, Metrópolis y VTR, que en conjunto poseen sobre 90% del mercado de TV pago, con unos 725 mil abonados, dos operadores de TV satelital y del orden de 20 operadores de TV cable en zonas específicas, los que en conjunto no superan el 10% del mercado.

El 3 de julio de 2000, se firmó el contrato de venta de Metrópolis Intercom a Cordillera Comunicaciones S.A., una vez autorizada la operación por la Comisión Preventiva Antimonopolios. El monto de la transacción fue de US\$ 270 millones por el 40% de Metrópolis Intercom, el 100% de su red de televisión por cable (con excepción de la red de TV cable de la IV y VIII región) y el 100% de Compañía de Telecomunicaciones de Chile Plataforma Técnica Red Multimedia. Además se dieron por terminados los procesos arbitrales entre ambas empresas por la vía de un advenimiento judicial.

## **Acceso a Internet**

En este mercado hay actualmente alrededor de 35 ISP operando efectivamente, donde tres concentran el 83% del tráfico conmutado. El tráfico IP (conmutado) del primer trimestre de 2004 en la red de Telefónica CTC Chile, alcanzó del orden de 1.224 millones de minutos con una caída de 14,8% respecto al primer trimestre de 2003, principalmente por la migración de usuarios a banda ancha.

Telefónica CTC Chile está focalizada en el acceso a Internet para empresas, mediante su ISP TIE, donde posee una participación cercana al 30% en ese segmento y mantiene acuerdos comerciales con el ISP Terra.

### **Banda Ancha – ADSL**

Telefónica CTC Chile continúa con un intensivo despliegue de acceso a Internet mediante banda ancha ADSL, en forma directa al cliente final y a través de un modelo mayorista en la Industria de ISP's. A fines del marzo de 2004 los accesos de banda ancha en servicio de Telefónica CTC Chile alcanzaron a 143.108 con un crecimiento de 117% respecto a marzo de 2003, logrando a marzo del 2004 una participación estimada del mercado de banda ancha de 40%, considerando velocidades iguales o superiores a 128 kbps.

### **Otros Negocios**

Comprende el mercado de Telefonía Pública, donde Telefónica CTC Chile participa a través de la filial CTC Equipos. Existen siete empresas de ámbito nacional, donde CTC Equipos posee a marzo de 2004 aproximadamente el 24% del mercado considerando 10.671 TTPP propios. Adicionalmente, Telefónica CTC Chile tiene instalados 20.534 teléfonos denominados comunitarios.

El 20 de noviembre de 2001 se constituyó una filial destinada a comercializar e instalar equipos de centrales de alarmas y cámaras de videos para residencias y empresas, provisión de servicios de monitoreo y vigilancia, y cualquier otro servicio relacionado con lo anterior. A marzo de 2004 se estima que Telefónica CTC Chile tiene una participación de 28% en este mercado.

## **10. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO**

### **Cobertura de Riesgos Financieros**

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y euros y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

### **Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras**

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar y del euro, en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado, en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente seguros de cambio dólar/UF y dólar/peso.

Al 31 de Marzo de 2004, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$1.386,8 millones, incluyendo US\$968,2 millones de pasivos financieros denominados en dólares, US\$231,1 millones de deuda en unidades de fomento, US\$ 156,5 millones de deuda en euros y US\$ 31 millones de deuda en pesos. De esta forma US\$1.124,7 millones correspondía a deuda expuesta a monedas extranjeras y, por lo tanto, directa e indirectamente expuesta a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantenía seguros de cambio dólar/UF, dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre del trimestre 2004, tener una exposición promedio cercana al 0% en moneda extranjera.

### **Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante**

La política de cobertura de tasas de interés busca reducir el impacto negativo de las alzas de tasas de interés en los gastos financieros.

Al 31 de Marzo de 2004, la Compañía mantenía deuda a tasa de interés flotante Libor, Euro Libor y TAB correspondiente principalmente a créditos sindicados.

Para protegerse de las alzas de las tasas flotantes, se han utilizado instrumentos financieros derivados, particularmente *Forward Rate Agreements (que protegen a la tasa Libor)*, que limitan las fluctuaciones futuras de las tasas de interés, esto ha permitido al 31 de Marzo de 2004 terminar con una exposición del 38% de la deuda financiera total en moneda de origen

**COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES**

**RESUMEN DE HECHOS ESENCIALES**

**CONSOLIDADOS**

**DIVULGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE**

**EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2004**

# **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES**

## **INDICE**

<b><u>HECHOS ESENCIALES</u></b>	<b><u>PAGINA</u></b>
Proposición de distribución de dividendo Telefónica CTC Chile	3
Distribución y pago de dividendo de CTC Transmisiones Regionales S.A	4

**COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES**

**INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

**COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.**

**I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

**II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° y artículo 10° inciso 2° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y la Circular N°660 de la misma Superintendencia, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

**III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

En Sesión de Directorio de fecha 27 de Enero del 2004, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución y pago de un dividendo definitivo de \$3,20 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2003.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de enero de 2004.

**COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES**

**INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

**COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.**

I **IDENTIFICACION DEL EMISOR**

COMPAÑÍA DE TELEFONOS DE CHILE TRANSMISIONES REGIONALES S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° y Artículo 10° inciso segundo de la Ley 18.045 de mercado de valores, la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y la Circular N° 660 de la misma Superintendencia, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

En Sesión de Directorio de fecha 26 de Enero de 2004, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución y pago de un dividendo definitivo de \$ 100 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 2 de marzo de 2004.